

Precios de suscripción MADRID... 2,00 pesetas al mes PROVINCIAS... 9,00 ptas. trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID—Año XIII.—Núm. 4.555 Jueves 5 de junio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

El pleito del día

GRAVE SITUACION POLITICA

Optimismo del hermano de Dris-ben-Said

También ayer aumentó el tráfico en Barcelona

LO DEL DIA

La carta del general Aguilera está creando una situación grave. Fue ayer día de extraordinario movimiento entre militares y políticos; más aún entre los primeros. Y la opinión, que parecía tranquila últimamente, ha llegado también a apasionarse en el nuevo pleito.

La cuestión provocada por la carta del general Aguilera se agrava por momentos, y ha llegado a constituir un gravísimo problema que se plantea al Gobierno. Una cosa es el incidente parlamentario, al que el presidente del Senado, de acuerdo con el jefe del Gobierno, dió la tramitación que procedía...

El problema no es otro que el de la permanencia del general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la enorme gravedad nace del hecho de que el Consejo, en su totalidad, ha acordado solidarizarse con su presidente, y de la actitud que ante esta cuestión han adoptado los elementos militares.

Toda la tarde de ayer se estuvo hablando del propósito de los jefes y oficiales de la guarnición, de hacer ostensible su adhesión al general, secundando la manifestación de simpatía que se le enviaba por cartas desde las guarniciones de provincias, y para evitarlo reunió el capitán general a los jefes de los Cuervos; pero, a lo que parece, el resultado fué negativo, porque durante la tarde y la noche no dejaron de desfilar por casa del señor Aguilera numerosos grupos de militares...

Se dice, disculpando al general Aguilera, que su falta no es de mucha gravedad; se dice también que un suplicatorio contra Bereguer, sin sentir tibieza en la causa de las responsabilidades, ni hostilidad de ningún género hacia el general Aguilera, entiendo que éste se ha incapacitado en absoluto moral y legalmente para continuar presidiendo el más alto tribunal militar de la nación;

La gravedad de un hecho no puede apreciarse si se prescinde de las circunstancias. Una carta, escrita, difiere de la palabra hablada; un acto premeditado, de la protesta instantánea; un hecho que acaece fuera de la Cámara, del incidente parlamentario; una injuria por opiniones emitidas en el Senado, de la injuria personal y privada; la ofensa de un magistrado, de la ofensa de un simple senador...

El Gobierno tuvo noticia de que se proyectaba una manifestación militar en honor del general Aguilera, y puso los medios para evitarla. El capitán general convocó por la tarde a los jefes de los Cuervos, y se celebró una reunión en Capitanía, con objeto de denegar el espíritu que animaba a la oficialidad de Madrid y sus intenciones en relación con el pleito del día.

El general Muñoz Cobos se dió por enterado del propósito, y para evitar su realización propuso, ya que era evidente el desecho de la guarnición, ir él en persona, representando el sentir de todos, a saludar al general Aguilera, con lo cual la manifestación no tenía ya objeto, y encargaba a los jefes que lo hicieran comprender así a los subordinados.

No prometieron los jefes, pero no lograron éxito en su gestión, y así se dió el caso de que la manifestación se realizara y que se encontraran en ella el capitán general y el gobernador militar.

HOY, LOS ATENEISTAS La sección de Ciencias Morales y Políticas acordó ayer por la tarde organizar un mitin, que se celebrará probablemente en el Circo Americano, e invitar a que hagan uso de la palabra al ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá y al general Aguilera.

En la discusión de la Memoria sobre responsabilidades, a la que asistió numeroso público, se expresaron opiniones favorables a la actitud del general Aguilera.

Terminada aquella, se redactó una citación, invocando a los ateneístas para que hoy, a las ocho de la noche, acudan en manifestación al domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

UNA MANIFESTACION Se celebró ayer a última hora de la tarde el espíritu de justicia que el Consejo encarna ha de eclipsarse por esto o su obra ha de verse paralizada?

Y digamos lo mismo del Ejército. Lo que una colectividad representa y vale no fenece con el fracaso de alguno de sus miembros. El espíritu de cuerpo debe significar comprensión y sentimiento profundos de sus fines y misión esenciales, no defensa airada de sus desvíos ni apañamiento de intereses mal entendidos.

El Consejo Supremo de Guerra y el Ejército deben meditar la enorme responsabilidad que pesa sobre ellos; continúen su obra depuradora, mantengan el espíritu que el pueblo ha creído ver simbolizado en el general Aguilera; pero eviten solidarizarse con sus errores, porque podrían envolver el propio fracaso, que sería quizá el fracaso de España.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 1 Noche 8 a 1

El tiempo (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. calor. Temperatura máxima en Madrid, 32,4 grados, y mínima, 17,1 grados. En igual día y mes del año anterior la temperatura en Madrid fué de 32 grados la máxima, y 19,6 grados la mínima.

Manifestación en casa de Aguilera

Un acto de adhesión al general Aguilera, desfilando por su casa gran parte de la oficialidad de Madrid que estaba franca de servicio. A las nueve y media llegaron al domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán general de la primera región, señor Muñoz Cobos, y el gobernador militar de la plaza, señor duque de Tetuán, los cuales felicitaron al general Aguilera, renovándole sus adhesiones...

AGUILERA EN EL SENADO

Aunque cortado anteaer el incidente promovido por la carta del general Aguilera, la noticia de que éste se proponía asistir a la Cámara en la tarde de ayer, rebobó la expectativa que este asunto produce y llevó al Senado desde primera hora gran número de señores y de diputados. El conde de Romanones confirmó, al llegar, la noticia de que el general pensaba asistir a la sesión.

Se le había manifestado en una entrevista que habían temido, aunque todavía no pudo asegurarse si hablará o no. En esta conversación le dió el conde de Romanones que si el sábado le hubiese avisado, antes de escribir la carta, todo hubiera podido arreglarse, como se arreglan estos asuntos, públicamente y a la luz del día en el Parlamento.

Yo, dijo el conde, hablando con los periodistas, como tengo una gran amistad con el general Aguilera, he sentido mucho el haber sucedido; pero como presidente de la Cámara no podía adoptar otra actitud que la de defender la inviolabilidad senatorial, sin otra consideración.

El presidente del Consejo estubo hablando del asunto. Cuando el general, ya comenzada la sesión, llegó al Senado, dió a los periodistas que pensaba hablar al día siguiente, y tan claro como acostumbra. Seguidamente pasó al despacho del presidente. Este, a poco, entró en el despacho, a donde concurrió también el marqués de Alhucemas, quien poco después salió diciendo:—Esto no es de mi incumbencia.

Sin embargo había celebrado una conferencia con el capitán general y hablado con el general Aguilera. Al salir el general Aguilera del despacho del presidente de la Cámara dió que iba al salón de sesiones para que la vieran, y que hablaría hoy para mantener íntegramente su carta.

LA CARTA AL SUPREMO

El fiscal del Supremo, señor Lladó, dió que no había recibido aún comunicación alguna del presidente del Senado referente a la carta del general Aguilera.

Se supo, sin embargo, más tarde que en su ausencia de la Fiscalía fué recibida en ella la comunicación de la Presidencia de la Alta Cámara.

La actuación del Gobierno en Barcelona

BARCELONA, 4.—La «Veu» hace el siguiente resumen de la situación de Barcelona durante el primer semestre del Gobierno de la coalición liberal: Muertos, 58; heridos, 102; atrocios, 29; bombas y explosivos, 11; tiros en las calles, 22; huelga general, 1 e incendios voluntarios, 2.

El nuevo Obispo visita el Ayuntamiento

Ayer mañana realizó una visita al Ayuntamiento el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, a quien recibieron el primer teniente de alcalde, señor Nicolí, en ausencia del señor Ruiz Jiménez; el secretario de la Corporación, señor Rusano; casi todos los concejales y la mayoría de los jefes de la casa.

El prelado pronunció un discurso de felicitación y ofreció su concurso para cuanto pueda ser de utilidad. Le contestó con breves frases de agradecimiento el señor Nicolí, quien se expresó en términos de gran afecto y simpatía por el nuevo Obispo.

Después de serles presentados los concejales y funcionarios que habían acudido al despacho presidencial, dióse por terminada la visita, despidiendo al doctor Eijo todas las personas mencionadas, que le tributaron una verdadera manifestación de respeto y cariño.

También visitó ayer mañana al alcalde, para despedirse, el Arzobispo de Valencia, doctor Melo y Alcalde.

Se aplaza la Conferencia sobre Tángr

LEAFIELD, 4.—El examen preliminar del problema de Tángr terminó ayer. Al cerrarse la sesión se declaró que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que se fijará.

El Majzén llegará a imponerse

Se casa el Baisuni con la hija de un mozo amigo

(COMUNICADO DE ANOQUE)

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

MELILLA, 4.—Hemos conversado con el bro nuestra política, y creo que el Majzén festado que tiene excelentes impresiones sobre nuestra política, y creo que el majzaí conseguirá imponerse, alcanzando gran éxito y pudiendo quedar el Gobierno satisfecho del buen nombre que tendrá entre los rifeños.

Se ha ordenado que la plana mayor de Tafersit traslade su residencia a Zelúán, donde se construirá un edificio para su residencia en el lugar que ocupaba el antiguo aeródromo.

Se ofreció para ir de enfermera al campo.

MELILLA, 4.—La señorita Bernardo, residente en Gijón, se ha ofrecido a Martínez Anido para prestar servicio en algún hospital del campo, y satisfacer de esta manera sus deseos de servir a la Patria.

MELILLA, 4.—En un aparato pilotado por el comandante Franco ha marchado a Ceuta el coronel Soriano, con objeto de inspeccionar los servicios de aviación.

En las proximidades de Monte Arruit resultó herido en el muslo derecho el soldado de Caballería de Alcántara Jesús Remo, a consecuencia de un disparo que le hizo un malhechor.

El general Martínez Anido ha visitado los campamentos de los alrededores de la plaza y el hospital de los Docker.

MELILLA, 3.—El comandante general señor Martínez Anido ha revisado el regimiento de Melilla en la explanada de Camellos.

Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor el coronel Pardo.

Un hijo del Jalfá a España

TETUAN, 4.—Se espera el señalamiento de fecha para el viaje que hará a España Muley Hamed, hijo del Jalfá. El ministro de Estado determinará un lugar próximo a Madrid donde pasará una temporada.

El capitalista bilbaíno señor Echevarrieta se propone nombrar al mozo Tuami Xaradi para sustituir a Dris-ben-Said en sus servicios. Xaradi fué oficial de Regulares de Ceuta.

La hija de Wilson agente de publicidad

NUEVA YORK, 4.—La señorita Margarita Wilson, hija del ex presidente de los Estados Unidos, acaba de entrar en una gran agencia de publicidad de Nueva York. Después de profundos estudios en la materia, la señorita Wilson ha sido encargada de la redacción de la gran publicidad, trabajo muy estimado en los Estados Unidos.

Lloyd George dará la vuelta al mundo

Saldrá para el Canadá en octubre

LONDRES, 4.—Mr. Lloyd George acaba de fijar definitivamente el plan de su viaje al Canadá, primera etapa de la vuelta al mundo que tiene la intención de emprender y que comprenderá especialmente una visita a Australia y al Africa del Sur. El ex primer ministro saldrá para el Dominio en el próximo mes de octubre. Mr. Lloyd George dice el «Herald» que en su primera visita al extranjero debe ser para el Canadá, naturalmente, a causa del importante papel que desempeñó durante la guerra.

Opinión en Valencia a la tasa del pan

Se amenaza con la rebaja de jornales

El Ayuntamiento limitará si el Estado no le atiende

VALENCIA, 4.—Los tahoneros han protestado ante el gobernador contra la nueva tasa del pan. El gobernador prometió que facilitaría harina a los tahoneros a 60 pesetas, pero añadió que no consentiría que se vendiera el pan a precio más alto que el tasado.

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil una Comisión de obreros panaderos para anunciar que los patronos les habían indicado que les rebajarían los jornales en un 50 por 100, y que ellos no estaban dispuestos a consentirlo.

El gobernador se mostró indignado al conocer la pretensión de los patronos, y manifestó que no consentiría él tampoco que se llevara a la práctica.

VALENCIA, 4.—A las doce ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del impuesto sobre el peso público, que parece que el Gobierno trata de resolver en favor del Colegio de Pesadores, y en contra del Municipio.

Se acordó que vaya un concejal a Madrid con amplios poderes para que gestione, en unión de los parlamentarios valencianos, que el Gobierno resuelva como conviene al Municipio, y anuncie para el caso contrario la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

VALENCIA SIN TOROS?

VALENCIA, 4.—La Empresa de la Plaza de Toros, disgustada porque el gobernador exige que numere los tendidos de entrada general, se propone renunciar al segundo plazo de contrato, y no organizar más corridas en esta plaza. La corrida del domingo se celebrará en Castellón y las corridas de feria tendrán que ser organizadas por la Diputación, caso de no llegar a un acuerdo el gobernador y la Empresa.

Suspensión del mitin obrero

Orden de cachear a las mujeres

BARCELONA, 4.—El mitin que los huelguistas de transportes iban a celebrar esta mañana en el teatro Nuevo, fué suspendido por los mismos obreros. En el local se reunió un grupo de unos 500, pero como no llegaban los organizadores, se disolvieron momentos después sin incidentes.

En la pared del teatro había un cartel que decía: «Por causas ajenas a nuestra voluntad, se suspende el mitin. La Compañía Obrera se publicó un aviso de la Comisión, que decía: «El mitin de los sin trabajo anunciado para hoy en el teatro Nuevo no se celebrará debido a las arbitrariedades de Portela.»

En los alrededores del teatro Nuevo se había montado un servicio extraordinario de Guardia civil y de Seguridad. Parece que el motivo de la suspensión del mitin fué que el gobernador prohibió la manifestación que también querían celebrar los obreros.

La circulación BARCELONA, 4.—Hoy han circulado más carros sin custodia que en días anteriores.

En diversos muelles del puerto trabajaron en la descarga 1.226 obreros, y en el muelle del carbón 290 y 210 carros. En este último muelle trabajaron el lunes 115 obreros y 185 el martes.

Cuarenta y ocho soldados han trabajado en la descarga de dos buques cargados con bacalao y de siete con carga general. El número total de carros afectos al transporte de mercancías ha sido de 225.

Serán cacheadas las mujeres BARCELONA, 4.—Habiendo llegado a conocimiento del jefe superior de Policía que hay mujeres que llevaban ocultas las pistolas hasta llegar a los lugares donde estaban preparados los hombres, en acecho para cometer un atentado, evitando de este modo la recogida de armas, ha dispuesto que haya mujeres policas que se dedicarán a cachear a las individuos sospechosas.

En los cacheos de anoche fueron recogidos dos revólvers, dos facas y siete navajas.

Dispara contra el casero BARCELONA, 4.—José Costa, de treinta y tres años, domiciliado en Poniente, 46, hizo esta mañana un disparo de revólver que dió en el piso en que aquél vive, porque fué a reclamarle tres meses de alquiler que le adeuda.

UN NUEVO MINISTERIO EN ITALIA

ROMA, 4.—En lo que se refiere a Fiume, se ha solicitado de Yugoslavia que las negociaciones sean llevadas rápidamente, porque la situación de la ciudad exige que sean normalizadas completamente sus relaciones con los dos países. En cuanto al golpe de Estado búlgaro, es cierto que suscitó alguna efervescencia entre las naciones balcánicas; pero merced a la acción moderadora de las potencias, entre ellas Italia, se evitaron complicaciones. Después de aprobar la declaración del presidente sobre política exterior, el Consejo aprobó la creación del ministerio de la Economía Nacional, reuniendo todos los servicios de los ministerios de Agricultura, Industria, Comercio y Trabajo.—Dafina.

Va a publicarse una Enciclopedia

ROMA, 4.—Es inminente la publicación de una enciclopedia de carácter religioso, acerca del centenario de Santo Tomás de Aquino.—Dafina.

EL NÚMERO 30

es el título de una delicada narración del finísimo literato

Don Luis Martínez Kleiser que en fecha próxima comenzaremos a publicar en nuestro folletín. Sobria y sencilla de corte y de plan, el interés de

EL NÚMERO 30

reside principalmente en el profundo análisis de un carácter noble y rudo, de un alma sincera e ingenua, a la que un rasgo de humildad cristiana atrae a la Religión.

Intitilmente estudia el Señor Martínez Kleiser en

EL NÚMERO 30

las luchas y alternativas del espíritu del protagonista, pinta con sobrios y enérgicos trazos las figuras que le rodean: una mujer encantadora y un santo sacerdote; con verdadera maestría resuelve la acción a bordo de un buque, cuyo ambiente, en un plácido viaje, evoca más que describe, y el ánimo del lector, cautivado, sigue la fabula, gozando la tersura del lenguaje, la elevación de las ideas, la realidad profunda de conjunto y tantas otras bellezas, que hacen de

EL NÚMERO 30

un libro aménisimo, atractivo y de sana y gustosa lectura.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAYAS

La farsa del Congreso

Agrrava la situación general el escándalo que está ofreciendo el Congreso en el debate sobre responsabilidades.

En primer lugar, eso no es Congreso: es una reunión de ministeriales. Porque todos son ministeriales sin solución de continuidad. Todo lo que se hace en la Cámara es la ejecución de un plan ya convenido entre los primeros. Así se ha ido a las elecciones; así se ha discutido el Mensaje de la Corona; así se han tratado el problema de Marruecos y el de Cataluña. No hay verdaderos debates, sino simulacros de debates entre personas y grupos perfectamente entendidos, desde los conservadores a los socialistas.

En honor a la justicia, hay una excepción, una sola: el señor Cierva se está oponiendo a que el amaño prospere, y lucha sin tregua contra el Gobierno y la Cámara toda.

¿Se puede creer en la sinceridad de los hombres que así proceden? Se advierte que se trata de escamotear el problema por uno de estos medios: o dilatando indefinidamente su solución hasta llevar al ánimo de las gentes el cansancio o el hastío, o haciendo imposible la exigencia de las responsabilidades por virtud de la extensión misma de la fórmula que se busque. Si es a lo que no se persigue algo que sería peor aún, pero que no parece inverosímil: es a saber, que se perpetre la iniquidad de elegir para víctima propiciatoria al hombre público que no se presta a entrar en el «corro».

Así se llevan las cosas en el minúsculo mundo de nuestro Congreso. Entendidos, Gobierno y diputados, en esas combinaciones, ni siquiera advierten la tempestad que se está fraguando en otra parte.

Respeto a la Iglesia

Nos parece merecedora de censura la forma en que el señor Sala trató en el Senado de la intervención de los sacerdotes en las contiendas catalanas. Claro es que no declaramos impecables a los que no pueden estar exentos de las flagelaciones humanas; pero ha de ponerse mucho cuidado, especialmente por los católicos, al juzgar la conducta del Clero, en determinar bien las culpas y en elegir el procedimiento adecuado para reprimirlas.

En primer término, la misión del sacerdocio implica una independencia tal en los problemas nacionalistas, que lleva a los que sólo miran las cosas con miras terrenas a ver filias o fobias donde no hay sino circunstancial acomodamiento a los sentimientos y las ideas del pueblo para lograr mejor los fines espirituales que al sacerdocio están encomendados. Así se explican tantos juicios contradictorios al juzgar la actitud, en muchos casos, de la Iglesia universal y de las iglesias locales.

Mas si el abuso existe realmente, y existe en un terreno político, fuera de la esfera en que las atribuciones de la Iglesia son exclusivas, no cabe tampoco hacerlo con olvido de las autoridades eclesiásticas, ni invocando a éstas como servidoras en un tono imperativo; y, por otra parte, se ha de tener buen cuidado en denunciar hechos concretos y evitando la ocasión de escándalo.

¿Cómo hemos de justificar, pues, que el señor Sala se dirija al ministro de Gracia y Justicia, acusando a una parte del clero catalán de faltar a sus deberes espirituales? ¿Cómo ha de justificarse el propósito de formular preguntas a los Prelados, en una Cámara política y pública, sobre cuestiones delicadísimas, que los Prelados no podrían allí resolver ni contestar siquiera? Salvando la excelente intención del señor Sala, de cuya rectitud no dudamos ni un momento, no parece que se deja impresionar de un estado de conciencia colectivo, que hace numerosas víctimas en las regiones más atacadas de paroxismo nacionalista, como las Vascongadas y Cataluña. En estas regiones los contentidos de ambos bandos, centralistas y separatistas, aun siendo buenos católicos, exageran sus nobles ideales y no se detienen por defensores ni ante lo más sagrado, ni ante la Iglesia misma.

Poco ha, en estas columnas, defendíamos la iglesia catalana contra los ataques de la Mancomunidad. Los Obispos adoptaron severas resoluciones para garantizar su independencia, y desde entonces se advierte una mayor moderación en los comentarios de la Prensa nacionalista. Hoy debemos recordar al señor Sala, y de paso a cuantos corren el riesgo de análogos extravíos, que si la Iglesia no es un departamento de la Mancomunidad, tampoco es un negocio del ministerio de Gracia y Justicia.

La cuestión de Tángr

Un distinguido periodista francés, monsieur Pierre Milled, comenta en *Le Petit Parisien* el estado actual de la cuestión de Tángr, y pone en la mente del Almirante tazgo británico, a raíz de la paz, una peregrina solución de ese problema: España recibiría Gibraltar a cambio de Ceuta, y Francia se posesionaría de Tángr, lisa y llanamente.

Nos permitimos creer, sin embargo, que esa solución sólo ha existido en el pensamiento del articulista y en el de sus compatriotas, y lo confirma el mismo escritor líneas después al hacer historia de los fracasos que han seguido a las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Francia sobre este asunto desde julio de 1919.

Es demasiado evidente el interés de Francia en poseer una base de acción en el Estrecho, aunque para ello pretenda ocultarse tras la ficción de Muley Yusef. Y tan evidente es ese interés, que haciendo caso omiso de las consideraciones políticas económicas que hoy alega, fué ofrecido Tángr a España estos últimos años a cambio de Cabo de Agua y Chafarinas, donde hu-

biese podido habilitar Francia una base de submarinos. A nadie, en España ni en Inglaterra, se ocultaban los verdaderos motivos de la aspiración francesa sobre Tángier, no sentida hasta 1912. Los pretendidos derechos soberanos de Muley Yusef son sólo la máscara de una ambición de dominio en el Estrecho.

La dimisión de Mattei Gentili aceptada

ROMA, 4.—El Partido Popular Italiano ha aceptado la dimisión del cargo que ocupaba en el directorio del grupo parlamentario presentado por el director del «Corriere d'Italia», Gentili.

1.400 huelguistas en Londres

LONDRES, 4.—Se calcula en 14.000 el número de obreros de los muelles, en huelga. En Whitehaven, entre la Policía y los huelguistas se produjo una violenta colisión resultando numerosos heridos por ambas partes.

UN COMLOT CONTRA EL CONDE DE BETHLEN

BUDAPEST, 4.—El procurador general ha acusado a 17 personas recientemente detenidas de tentativa de asesinato del conde de Bethlen y otras elevadas personalidades políticas. Parece que los complicados en este asunto habían proyectado también atentar contra la vida del Rey de Rumania.

Después del Congreso de Ciencias

LISBOA, 4.—El doctor Joao Camocaz, ministro de Instrucción pública de Portugal, que acaba de regresar de Madrid y Salamanca, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de El Diario de Noticias: «El Congreso de Salamanca fué un admirable pretexto para que los españoles demostraran el cariño que sienten hacia nosotros. Fué también una demostración de los grandes avances en cultura intelectual hechos por el país hispano. Portugal y «el mismo régimen» cuentan en España con una atmósfera muy favorable, lo que segunda con su admirable labor nuestro representante en la nación vecina, señor Melo Barreto.

Los resultados económicos de nuestro viaje a España han sido limar las últimas dificultades para la realización del «modus vivendi» lusoespañol. El señor ministro terminó diciendo que don Alfonso XIII se mostró gentilísimo para con él y para con Portugal, y le habló del viaje de circunnavegación aérea, que él quisiera fuera hecho en colaboración con la Aviación española. El Monarca le dijo también que era uno de los suscriptores del empréstito interior portugués.

¿Otra Conferencia sobre el desarme?

TOKIO, 4.—Se asegura que el ministro de Marina japonés ha dado instrucciones a sus agregados en el extranjero para que sonden la opinión inglesa y americana acerca de la iniciativa de reunir en una conferencia a las tres potencias, a fin de completar los acuerdos de Washington sin esperar la ratificación de éstos por Francia e Italia.

CACERIA DE CETACEOS EN ALGECIRAS

ALGECIRAS, 4.—El infante don Carlos ha estado en un vaporito ballenero cazando cetáceos y ha logrado dar muerte a tres ejemplares hermosos. El infante se mostró satisfecho de la excursión. Ahora revisa las dependencias militares.

SEVILLA TENDRA AGUA ABUNDANTE

SEVILLA, 4.—La Empresa abastecedora de aguas ha anunciado que desde el día 20 de implantará en los manantiales las reformas acordadas por los técnicos municipales. De suerte que la ciudad quedará bien abastecida de aguas.

SEVILLA, 4.—El Juzgado de Instrucción del distrito de San Román ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Coria del Río, Francisco Ruiz Alfaro, por detención arbitraria del juez municipal de aquel pueblo, Juan Suerro.

Ingreso en la Academia de Ingenieros

GUADALAJARA, 4.—Han aprobado el último ejercicio para ingresar en la Academia de Ingenieros militares: Antonio Sánchez Tembleque Pardinas, el infante don Luis de Baviera Borbón, José del Corral Sáinz, Emilio Sánchez López, Juan María Antuña, Manuel García Ben-Hulesa Suárez, Alberto Flores Triviño, José Agustín Sosas y Antonio Oliver Fernández.

Quiso de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (PRENTE A LAS CALATRAVAS)

Difficil situación francoinglesa

Hay pocas esperanzas de llegar a un acuerdo. Italia cree que es necesaria una solución urgente. Negociaciones entre Alemania y la Santa Sede.

LONDRES, 4.—En un comunicado de la oficiosa Agencia Reuter se dice que la situación, en lo que se refiere a las reparaciones, es difícil, y que las conversaciones actuales tienen un alcance decisivo para las relaciones francoinglesas. La Pall Mall Gazette, por su parte, dice que quedan ya muy pocas esperanzas para encontrar la base de una acción común frente a Alemania.

En los centros oficiales ingleses se ha guardado el más absoluto secreto acerca de sus informes facilitados por los embajadores franceses y belgas, y lo mismo ocurre en París y Bruselas. Como se sabe, el Gobierno inglés quería una respuesta escrita, a cosa que se resistía a realizar. Ahora bien: parece que el barón de Moncheur, embajador belga en Londres, ha entregado a lord Curzon algún documento escrito, que los informes oficiales publicados en París y Bruselas presentan como apuntes personales, negando resueltamente que tengan carácter de nota oficial.

En cuanto a la actitud francesa, un telegrama de París que tiene aire oficial la expone en estos términos: Parece que el procedimiento seguido actualmente consiste en concretar progresivamente el punto de vista francés, para constituir de este modo una respuesta integral al documento británico, permitiendo, finalmente, la fusión de los puntos de vista inglés y franco-belga.

Según la prensa inglesa, el Gobierno británico está explorando todos los medios que le parecen susceptibles de asegurar la unidad entre los aliados para contestar a las proposiciones de Alemania, y esa exploración la está realizando con objeto de allanar las dificultades que actualmente existen.

El precio de la carne ZARAGOZA, 4.—El gobernador, atendiendo a la reclamaciones del público, refejadas en la Prensa, sobre la diferencia en el precio de la carne, ha convocado para mañana a la Junta provincial de Subsistencias para que ésta fije su precio único de la carne en todos los establecimientos.

HOMENAJE A LA VIRTUD EN BURGOS

BURGOS, 4.—Ayer, bajo la presidencia del infante don Carlos, se celebró el homenaje a la virtud y al trabajo organizado por la Cruz Roja. Actuó de mantenedor el Obispo de Osma, y pronunció una alocución sentida el Cardenal Benlloch.

Grave accidente a un aprendiz mariner

FERROL, 4.—Efectuando ejercicios a bordo de la corbeta «Nautilus», escuela de aprendices marineros, se cayó desde el alto del palo trinquete a cubierta Jacinto Vidal de quince años. Se produjo la fractura de las piernas y heridas en la cabeza.

La Liga y la Acción se coaligarán

Con los republicanos formarán la mayoría en el Consejo de la Mancomunidad.

BARCELONA, 4.—Parece que el próximo Consejo de la Mancomunidad estará formado por la coalición de regionalistas, Acción Catalana y republicanos-nacionalistas, presidiendo de los monárquicos, que hasta ahora formaban en la mayoría.

Las reparaciones en los cementerios BARCELONA, 4.—En la sesión municipal de hoy el barón de Viver protestó contra el hecho de que la Comisión de cementerios haya invertido en obras de reparación del cementerio nuevo 1.200.000 pesetas, presupuesto que fué aprobado en enero con una ampliación verbal del señor Maynes de que dichas obras de reparación habían de hacerse por concurso.

EL NUNCIO CONFERENCIA CON OCHO ELLVSE, 4.—El Nuncio, monseñor Paelli, salió ayer de Munich, y hoy ha conferenciado con el canceller sobre el telegrama del Papa respecto a los actos de sabotaje en la cuenca del Ruhr. Las entrevistas continuarán.

EL CONGRESO DE HISTORIA DE ARAGON VALENCIA, 4.—Los asistentes al Congreso de Historia de la corona de Aragón han visitado esta mañana la Universidad, el Colegio del Patriarca y el Archivo del reino. En la sesión de «Historia» se leyeron los siguientes trabajos: «La vida social de Valencia», del señor Michavita; «La campaña de Huesca», del señor Carreras; «Los príncipes de Villarreal», del presbítero señor Prádero, y «El Puch de Santa María», del padre Gazulla.

SEVILLA, 4.—Los trabajadores del muelle, en una reunión celebrada esta noche, han acordado no descargar los buques que lleguen de Barcelona.

Boicot al comercio barcelonés en Zaragoza

ZARAGOZA, 4.—Se ha reunido el Sindicato único de transportes para dar cuenta a los asociados de las conclusiones adoptadas en la última asamblea de Sindicatos únicos de Aragón. El presidente notificó a los reunidos que se había acordado declarar el boicot a las mercancías que vengnan de Barcelona o vayan destinadas a aquella ciudad, y a los cementos de dos marcas cuyas fábricas radican también allí.

Desfalco de 5.000 pesetas en Bilbao

BILBAO, 4.—Esta tarde se ha sabido que en una de las dependencias públicas del Estado, no se dice en cuál, se ha desahubierto un desfalco de 5.000 pesetas. La falta de esta cantidad ha coincidido con la desaparición de un joven funcionario que estaba encargado de los pagos.

Juegos florales en Larache

TERUEL, 4.—En el pueblo de Aliaga se celebraron al río los niños Nicolás Pérez y Mercedes Torzo al pasar el río por el Palmar del Molino. Cuando estaban en inminente peligro de perecer se arrojaron para salvarlos los jóvenes Cristóbal Royo y Pilar Mallen, exponiendo su vida. Estos han sido muy felicitados.

NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Matrónimos.—Se conceden rentas licencias para contratar matrimonio a los capitanes de Armería don Jorge Suárez, don Carlos Valderrama y don Gerardo Miguel Roselló. Ascenso.—Se acciende a segundo patrón de la compañía de Mar de Ceuta al sargento don Miguel Lara Manzanete. Reconocimiento.—Se otorga honorífica sennilla al capitán de Armería don Jorge Vigón.

El mauseo del Arzobispo López Peláez

En breve quedará instalado en la Catedral de Tarragona. Dentro del presente año se celebrará el traslado del cadáver del que fué Arzobispo de Tarragona, don Manuel López Peláez, al mauseo que se ha estado haciendo en la capilla de San Fructoso de la Catedral tarraconense.

NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Matrónimos.—Se conceden rentas licencias para contratar matrimonio a los capitanes de Armería don Jorge Suárez, don Carlos Valderrama y don Gerardo Miguel Roselló. Ascenso.—Se acciende a segundo patrón de la compañía de Mar de Ceuta al sargento don Miguel Lara Manzanete. Reconocimiento.—Se otorga honorífica sennilla al capitán de Armería don Jorge Vigón. Destinos.—Destinase a la hembra jofaina de Larache al alférez de Infantería don José Navarro; a la compañía de fuerzas Regulares de Larache, a los tenientes de Infantería don Fidel Masó y don Juan Pargos. Se nombra vocal de la Junta Facultativa de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Salas.

Homenaje a María Palou Desde mi balcón en Nueva York

Propaganda y publicidad Nueva York, junio, 1923. La Universidad de Kansas, que se distingue por su magnífica escuela de periodismo, ha escrito al dueño de una serie de diarios de este país, pidiéndole que haga una distinción precisa entre publicidad y propaganda.

La actitud de Ventosa

BARCELONA, 4.—La Veu de esta noche dice que puede desmentir las informaciones publicadas en ciertos diarios respecto a supuestas actitudes del señor Ventosa y Calvet y que dicho señor continúa con el mismo entusiasmo que siempre demostró, en el mismo lugar que le señaló la Liga, y que no retrocederá en adelante su conocido patriotismo.

EL PUBLICO, que aisladamente conocía y estimaba estas condiciones de María Palou, se ha sorprendido al verlas unidas en el transcurso de una sola obra, y la sorpresa produjo el éxito, la admiración y el homenaje, en el que se juntaron los aplausos con los efectos de los petates, subrayados por nuevos aplausos que era una ratificación del sentir de todos.

EL NUNCIO CONFERENCIA CON OCHO ELLVSE, 4.—El Nuncio, monseñor Paelli, salió ayer de Munich, y hoy ha conferenciado con el canceller sobre el telegrama del Papa respecto a los actos de sabotaje en la cuenca del Ruhr. Las entrevistas continuarán.

EL CONGRESO DE HISTORIA DE ARAGON

VALENCIA, 4.—Los asistentes al Congreso de Historia de la corona de Aragón han visitado esta mañana la Universidad, el Colegio del Patriarca y el Archivo del reino. En la sesión de «Historia» se leyeron los siguientes trabajos: «La vida social de Valencia», del señor Michavita; «La campaña de Huesca», del señor Carreras; «Los príncipes de Villarreal», del presbítero señor Prádero, y «El Puch de Santa María», del padre Gazulla.

SEVILLA TENDRA AGUA ABUNDANTE

SEVILLA, 4.—La Empresa abastecedora de aguas ha anunciado que desde el día 20 de implantará en los manantiales las reformas acordadas por los técnicos municipales. De suerte que la ciudad quedará bien abastecida de aguas.

BOICOT AL COMERCIO BARCELONÉS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 4.—Se ha reunido el Sindicato único de transportes para dar cuenta a los asociados de las conclusiones adoptadas en la última asamblea de Sindicatos únicos de Aragón. El presidente notificó a los reunidos que se había acordado declarar el boicot a las mercancías que vengnan de Barcelona o vayan destinadas a aquella ciudad, y a los cementos de dos marcas cuyas fábricas radican también allí.

DESFALCO DE 5.000 PESETAS EN BILBAO

BILBAO, 4.—Esta tarde se ha sabido que en una de las dependencias públicas del Estado, no se dice en cuál, se ha desahubierto un desfalco de 5.000 pesetas. La falta de esta cantidad ha coincidido con la desaparición de un joven funcionario que estaba encargado de los pagos.

JUEGOS FLORALES EN LARACHE

TERUEL, 4.—En el pueblo de Aliaga se celebraron al río los niños Nicolás Pérez y Mercedes Torzo al pasar el río por el Palmar del Molino. Cuando estaban en inminente peligro de perecer se arrojaron para salvarlos los jóvenes Cristóbal Royo y Pilar Mallen, exponiendo su vida. Estos han sido muy felicitados.

NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Matrónimos.—Se conceden rentas licencias para contratar matrimonio a los capitanes de Armería don Jorge Suárez, don Carlos Valderrama y don Gerardo Miguel Roselló. Ascenso.—Se acciende a segundo patrón de la compañía de Mar de Ceuta al sargento don Miguel Lara Manzanete. Reconocimiento.—Se otorga honorífica sennilla al capitán de Armería don Jorge Vigón. Destinos.—Destinase a la hembra jofaina de Larache al alférez de Infantería don José Navarro; a la compañía de fuerzas Regulares de Larache, a los tenientes de Infantería don Fidel Masó y don Juan Pargos. Se nombra vocal de la Junta Facultativa de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Salas.

Homenaje a María Palou Desde mi balcón en Nueva York

Propaganda y publicidad Nueva York, junio, 1923. La Universidad de Kansas, que se distingue por su magnífica escuela de periodismo, ha escrito al dueño de una serie de diarios de este país, pidiéndole que haga una distinción precisa entre publicidad y propaganda. El editor ha contestado: «Publicidad es la publicación de informaciones fidedignas acerca de una causa o condición que es de interés o importancia para el público en general, y no para los intereses pecuniarios o de otra naturaleza en la información. Propaganda es la publicación de opiniones o argumentos con el objeto de inducir al público a creer lo que algún individuo o grupo de individuos u organizaciones quieren que crea para las ventajas pecuniarias, o de otra naturaleza, de ese individuo, grupo de individuos u organizaciones. El público no puede imponerse de los hechos y de la información, necesarios acerca de ningún problema, sino por medio de la publicidad. Pero la opinión pública es, con frecuencia, desorientada o engañada por medio de la propaganda. No ver la diferencia entre la propaganda y la fidelidad es como no ver la diferencia entre un alimento nutritivo y un veneno insidioso. La misión principal de un diario es dar publicidad a los hechos que se refieren a las noticias del día, a los acontecimientos de actualidad. Thomas Jefferson, uno de los más hábiles estadistas norteamericanos, dijo que si hubiera que escoger entre un país sin diarios, que den las noticias imparcialmente, y una Prensa libre en un país sin Gobierno, él escogería sin vacilar el país sin Gobierno y con Prensa libre.»

La vida económica de España juzgada por los ingleses

El señor Benítez de Lugo dice a los periodistas que es muy grato dar a conocer los juicios favorables que sobre la vida económica y financiera de España formulan las opiniones autorizadas, y sobre todo si proceden de extranjeros muy imparciales y bien capacitados, como son los críticos ingleses. En la importante revista inglesa «The Economist» se inserta un artículo sobre España, en el que se juzga con conjunto nuestra vida económica y financiera. Es un verdadero balance, en el que se pesan los valores positivos y negativos, y se llega a una conclusión favorable y alentadora para España, en la que se inicia una mayor penetración hispanobritánica, muy satisfactoria para nosotros. En momentos en que los pesimistas sistemáticos o los rebusadores de alarmas no perdonan ocasión para dar relieve a las contriedades (que todo país, por fuerte que sea, registra en su vida) que depara el discurrir de nuestra nación, es consolador encontrar opiniones de indiscutible valor, que unen al suyo propio el que significa la justicia y el estímulo alentador. Los principales juicios del escritor inglés son los siguientes: «Muy halagüeña es la perspectiva para 1923. El comercio extranjero, gracias a los convenios sobre las tarifas arancelarias, tiende a restablecerse; la agitación social en disminución; los ingresos indican un aumento y los gastos se reducirán muy notablemente con la implantación del protectorado civil en Marruecos. Ningún nuevo impuesto fué establecido, pero los ingresos se vieron aumentados. La deuda flotante se elevó desde 2.700 a 8.077 millones de pesetas. Un proyecto de consolidación fué desechado por el elevado interés necesario para la conversión. La situación del Banco de España y de los Bancos particulares era muy precaria; los Bancos y Compañías extranjeras habían sido eliminados por impuestos diferenciales, pero se preparaba un convenio especial que protegerá a los Bancos ingleses. El comercio extranjero sufría grandemente por la incertidumbre en la revisión de los Aranceles y el Arancel de guerra de los siete meses con Francia; pero el Tratado comercial de los tres años con Inglaterra (realizado después de grandes dificultades) y los convenios de un año con Francia, Suiza y Noruega, prometen algún impulso durante algún tiempo. Respecto a las Importaciones, se desea un gran incremento a aquellas mercancías de procedencia inglesa, prometiendo un gran mercado. El problema ferroviario sigue incierto, pero el tráfico aumenta; dos de las nuevas líneas transpirenaicas, la de Confranc y la de Ripoll-Puigcerdá, están completamente terminadas en territorio español; la de Lérida-Saint Girons avanza rápidamente; los Metropolitanos de Madrid y Barcelona y el Metro interurbano por medio de tranvías y automóviles adquieren un amplio desarrollo y un gran desenvolvimiento; el proyecto del ferrocarril directo Madrid-Valencia se asegura. Me será realizado por capitales ingleses y americanos. Grandes cantidades—este año 103 millones de pesetas—se gastan en obras públicas, principalmente en puertos, y la Marina mercante se restablece, por lo menos, en Bilbao. La fuerza hidroeléctrica arroja una fuerza total de unos 800.000 HP, una décima del valor total; pero en los años secos, 1922 fué uno, hubo necesidad de hacer frente a la falta de agua con carbón, y éste es demasiado caro. En Alicante se pusieron en cultivo 95.000 acres por medio de un sistema de riegos. El nivel de la vida ha subido, pero el coste de la vida no ha sufrido alteración. Es muy interesante—termina diciendo la información—el estudio de la vida económica de España.»

Berenquer u Cavalcanti ante el Supremo

Ayer, a primera hora, estuvo prestando declaración ante el Supremo de Guerra y Marina el general don Dámaso Berenquer, de cuya defensa se ha encargado el director de la Escuela Superior de Guerra, general García Benítez. Se afirma que mañana volverá a ampliar sus declaraciones ante dicho Tribunal el general Cavalcanti, quien presentará el escrito solicitando la revocación del auto de procesamiento.

EL CONGRESO DE HISTORIA DE ARAGON

VALENCIA, 4.—Los asistentes al Congreso de Historia de la corona de Aragón han visitado esta mañana la Universidad, el Colegio del Patriarca y el Archivo del reino. En la sesión de «Historia» se leyeron los siguientes trabajos: «La vida social de Valencia», del señor Michavita; «La campaña de Huesca», del señor Carreras; «Los príncipes de Villarreal», del presbítero señor Prádero, y «El Puch de Santa María», del padre Gazulla.

SEVILLA TENDRA AGUA ABUNDANTE

SEVILLA, 4.—La Empresa abastecedora de aguas ha anunciado que desde el día 20 de implantará en los manantiales las reformas acordadas por los técnicos municipales. De suerte que la ciudad quedará bien abastecida de aguas.

BOICOT AL COMERCIO BARCELONÉS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 4.—Se ha reunido el Sindicato único de transportes para dar cuenta a los asociados de las conclusiones adoptadas en la última asamblea de Sindicatos únicos de Aragón. El presidente notificó a los reunidos que se había acordado declarar el boicot a las mercancías que vengnan de Barcelona o vayan destinadas a aquella ciudad, y a los cementos de dos marcas cuyas fábricas radican también allí.

DESFALCO DE 5.000 PESETAS EN BILBAO

BILBAO, 4.—Esta tarde se ha sabido que en una de las dependencias públicas del Estado, no se dice en cuál, se ha desahubierto un desfalco de 5.000 pesetas. La falta de esta cantidad ha coincidido con la desaparición de un joven funcionario que estaba encargado de los pagos.

JUEGOS FLORALES EN LARACHE

TERUEL, 4.—En el pueblo de Aliaga se celebraron al río los niños Nicolás Pérez y Mercedes Torzo al pasar el río por el Palmar del Molino. Cuando estaban en inminente peligro de perecer se arrojaron para salvarlos los jóvenes Cristóbal Royo y Pilar Mallen, exponiendo su vida. Estos han sido muy felicitados.

CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO

Congreso Eucarístico en París

A medida que el catolicismo va penetrando cada vez más y constantemente en las naciones protestantes, especialmente en Inglaterra, Holanda y Estados Unidos...

(De nuestro servicio especial) PARIS, 4.—Esta mañana se ha celebrado con toda solemnidad la inauguración del Congreso Nacional Eucarístico.

Desde París a Tokio, desde Buenos Aires a Moscú, el oro yanqui rueda a raudales y con él la ponzoña herética.

En varias iglesias de la capital se verifican adoraciones nocturnas con motivo del Congreso.

Gripe, Paludismo. Se combate eficazmente con las Píldoras "Cruz-Negra". HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO La Bañeza-León

De París a Tokio, desde Buenos Aires a Moscú, el oro yanqui rueda a raudales y con él la ponzoña herética.

En varias iglesias de la capital se verifican adoraciones nocturnas con motivo del Congreso.

Campeonato de España de remo

La vuelta ciclista de Francia. Victoria española en el campeonato mundial de «tennis».

En Oviedo: REAL SPORTING, de Gijón—Real Stadium, de Oviedo..... 2-1

WIMBLEDON, 4.—En los últimos partidos dobles, los jugadores españoles conde de Gomar y Flaquer vencieron a Dudley y Bell, por 7-5, 6-2 y 6-4.

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Por falta de espacio dejamos de publicar el resultado de la importante prueba organizada por el Club Deportivo Boreal.

Los alumnos de la clase de Gimnasia de la Agrupación Deportiva Municipal realizarán hoy jueves la primera de las excursiones infantiles de esta temporada.

La vuelta ciclista de Francia. Victoria española en el campeonato mundial de «tennis».

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Hemos dicho antes que desde París a Tokio y desde Buenos Aires a Moscú rueda el oro yanqui a raudales y con él la ponzoña herética.

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Después de la cuarta etapa la clasificación general queda establecida así:

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Después de la cuarta etapa la clasificación general queda establecida así:

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Después de la cuarta etapa la clasificación general queda establecida así:

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Después de la cuarta etapa la clasificación general queda establecida así:

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Después de la cuarta etapa la clasificación general queda establecida así:

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

CALLEJERA

Los nuevos Obispos

Las responsabilidades y el régimen

—Ay, ahora se respira! ¡Qué a gusto se está aquí en la Castellana a las once de la noche! ¿Verdad?

—¿Paradisíaco? —Y eso que yo no siento tanto el calor como mamá y como mi hermana Amparo.

En Oviedo: REAL SPORTING, de Gijón—Real Stadium, de Oviedo..... 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

partel! ¡Es que papá vive en el año de la Nani! Todo lo de hoy le chocha, le asusta, le reventan...

—¿Paradisíaco? —Y eso que yo no siento tanto el calor como mamá y como mi hermana Amparo.

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

En Gijón: MARTINEC—Deportivo, de Gijón 2-1

Días pasados fueron publicados los nombres de los nuevos Obispos de Tü, don Manuel María Vidal y Boniñón...

Don Manuel María Vidal y Boniñón. Nació en Seira (Galicia) el 28 de diciembre de 1861 y cursó en el Seminario de Santiago de Compostela desde 1875 a 1882...

Don Mateo Múgica Urrestaraza. Nació en Idiazabal (Guipúzcoa) el 21 de septiembre de 1870.

Don Ángel Regueras López. Nació en Benavente (Zamora) el 4 de agosto de 1870 y cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Oviedo...

Hoy hablarán en el Congreso los jefes de grupo

Después de la sesión habló el marqués de Alhucemas al presidente, don Melquíades Álvarez, para establecer el orden de los debates en la sesión de hoy...

El subsecretario de Estado. Ayer tarde tomó posesión del cargo de subsecretario del Ministerio de Estado don Fernando Espinosa de los Monteros...

El deseo de que las responsabilidades se aclaren y se hagan efectivas representa un estado de la conciencia pública, cuyas causas conviene señalar.

Yo no sé si lograré formarme idea de quién tiene la culpa más inmediata del desastre marroquí. Creo que la mayor parte de los españoles no se formarían de ello un juicio claro...

Las dificultades, al entrar en el orden político, han de ser grandes. El parlamentarismo no es un sistema admirable para diluir las responsabilidades...

Porque, si es un hecho esa desvirtuación intencional por el órgano del Poder, de la voluntad cívica, o dicho en términos más vulgares, el falseamiento de las elecciones...

Después de la sesión habló el marqués de Alhucemas al presidente, don Melquíades Álvarez, para establecer el orden de los debates en la sesión de hoy...

Después de la sesión habló el marqués de Alhucemas al presidente, don Melquíades Álvarez, para establecer el orden de los debates en la sesión de hoy...

El Raisuini se casa con una hija de Ben Cheal. TETUAN, 4.—El Raisuini contraerá matrimonio uno de estos días con una mora de catorce años, hija del caud Ben Cheal.

Si su automóvil lleva la batería eléctrica Exide. Lleva la mejor batería que existe. AUTOELÉCTRICA ESPAÑOLA. Oficinas: Príncipe, 15 y 20. Talleres y estación de servicio: Blasco de Garay, 45.

ROBAN LA ESPADA DEL PRIMER KAISER. BERLIN, 4.—Desde que estalló la revolución alemana, las habitaciones que ocupó el emperador Guillermo I estaban herméticamente cerradas para todo el mundo.

Si su automóvil lleva la batería eléctrica Exide. Lleva la mejor batería que existe. AUTOELÉCTRICA ESPAÑOLA. Oficinas: Príncipe, 15 y 20. Talleres y estación de servicio: Blasco de Garay, 45.

Paliques masculinos

¿Cómo debemos nosotros, los hombres, conducirnos con ellas? La mujer, por su educación, por su naturaleza, sus gustos e inclinaciones, está dotada, en general, de una sensibilidad tan exquisita, que en su trato nunca será excesiva la urbanidad, urbanidad caballeresca y homenajes rendidos, que no debemos confundir con los peqños, adules y asediante galantería, no siempre del mejor género...

La galantería moderna, la elegancia en el trato varonil con las mujeres se distingue por dos cosas: la sinceridad y la seriedad de formulismos. Un hombre ade hoy es delicado, es fino, es galante, es exquisito inclusive con la mujer; pero dentro de una absoluta naturalidad, sin frases reticuladas, ni lisonjas vueltosas, ni madrigales cursiles...

El hombre anticuado y rezagado emplea este último o sólo concibe a la mujer, especialmente en el hogar, como un ser inferior, al cual le toca pagar, sufrir y calar, sin que la deprecia sobre su hombruna le consenta la discusión ni la sencilla exposición de sus ideas o preferencias. ¿Cuántas veces la mujer querría aconsejar a su marido sobre cualquier asunto, apartarlo de tal o cual compañía, que ella, en su fin instintivo, cree peligrosa, y él, con ese desdén propio del amo que no admite objeciones, le contesta desabrido o con una sonrisa protectora:

—¡Calla, mujer; tú que sabes de eso!

Es el concepto sempiterno que muchos hombres tienen todavía de las hijas de Eva, considerándolas sólo útiles para el amor o para los quehaceres domésticos, y embriagados así, en una vida prosaica y exclusivamente material.

Se les niega todo alimento para el espíritu, para su sensibilidad, para su fantasía y sus ilusiones; se les condena a una existencia gris, de osadad moral, haciéndolos vulgares, rutinarios, sin voluntad y sin personalidad propia.

O eso, o la corteo dulzonero, la exaltación por parte de sus encantos físicos, el asedio con vistas a lo inconfesable, el halo sistemático a su orgullo y a su vanidad, corteo, con un fondo lamentable de pasión grosera, que la mujer de talento y digna rechaza porque sabe que humilla. Si: una mujer selecta, comprensiva, profiere, sin duda, la indiferencia y alejamiento total del hombre a ese asedio banal de amor (que no es amor), desprovisto de todo sentimiento verdaderamente noble y honrado.

La gran mentira de esas peqñas asiduidades, de esos incendiarios galanteos, de esa anticuada máscara del amor verdadero y de la ilusión del alma, donde se ve es, más tarde, en la vida íntima, en el sueño ya hecho realidad... ¿Qué decepción, qué desengaño, qué pena tan escondida y tan secreta la de muchas mujeres recién casadas, cuando, trascurrido ese período, más o menos largo, que el vulgo apelida luna de miel, se ven forzados al hombre solitario, tierno, fogoso, dulce y complaciente, en el marido hurano, tosco, incorrecto, grosero, que la trata sin delicadeza, sin galantería, y la convierte, en nombre de un cariño, puro egoísmo, en su criada, su ayuda de cámara, su peluquero y su cocinera! Hay desastrosos hombres de ese tipo vulgar y rezagado, que no comen ni su mujer no les hace ciertos platos, aunque tenga cocinera que los pueda condimentar bien: que no salen a la calle sin que ella misma no les ponga en la mano el bastón, el pañuelo, la pitillera y el dinero; que al volver a casa exigen, o consenten al menos, que la esposa les traiga el pyjama, las zapatillas, les cepille la ropa y les ayude a quitarse las botas... A todos esos oficios y a muchos otros más humillantes aún se somete la mujer, ora por cariño, ora por prudencia, ora por bondad, por obediencia o por... miedo, cuando tiene la degrading de casarse con un hombre violento, mal hablado y mal educado. Aunque a veces, es justo castigo, justa explicación de aquellas que al elegir marido sólo miraron las prendas exteriores, el satirizar con la esposa, el dinero o el capricho... Huyan de nosotros, los hombres, de esa empuerada de tratar a la mujer: no haciéndola objeto de una galantería insignificante por lo sensible y por lo cursi, ni cayendo en esas vulgaridades repulsivas, en la vida íntima, que destruyen toda ilusión y a menudo constituyen un gran peligro para la felicidad y el honor...

¡Es tan aducante el contraste que a la mujer se le mete por los ojos entre esa mujer hermosa, libre, coqueta, ordinaria y otros hombres!... Una de las pruebas de la buena educación varonil es el trato con las señoras de cierta edad.

El que sólo busca en la mujer los atractivos exteriores, el hombre de una mentalidad muy limitada, hallará penoso este deber: pero, en cambio, no hay duda de que se encuentran con frecuencia ancianas más agradables espiritualmente que muchas jóvenes...

En términos generales, el trato nuestro con las mujeres debe acomodarse al que nos enseñan los ingleses, modelos indiscutibles e indiscutidos de modernidad y de elegancia en estas cosas de las buenas maneras. Dícen que, y lo pretencin con una distinción inapreciable, que el modo su susceptibilidad no se expresen ni con palabras ni con historias que puedan ofender su delicadeza. Al hablarles sin voz estudiada ni actitudes demasadas, prestadas, ha de aceptarse la decisión de ellas, dejándoles siempre el triunfo de sus convicciones. Naturalidad correctísima, modales selectos, oportunidad, presentación impecable, sin alardear de ello; perepicacia, exquisites, más que de lenguaje, de emociones en la galantería, incluso amorosa... Así se ofrece a ellas el hombre selecto, el hombre mundano, el hombre de hoy. La audacia casi brutal con las mujeres, de que alardean con tactancia algunos modernistas cursis o pseudomodernistas, no sólo es grosera y repulsiva, sino que tampoco en otro sentido es... predicta. Porque al corazón de la mujer que vale, de la mujer de alto rango espiritual, de la mujer «difícil», no se llega nunca por ese camino, sino por el otro, por el de la respetuosidad, delicada y tierna insinuación... El triunfo en estos casos es invariabilmente del hombre que, siendo muy hombre, tiene un alma exquisita capaz de hacer sentir...

El Amigo TEDDY

(1) A rüegos de varios lectores publicaremos Paliques masculinos una vez al mes. Este de hoy es el primero.

En el Congreso siguen hablando de responsabilidades

Otra sesión dedicada a discutir el nombramiento de la Comisión depuradora. Interpección en el Senado sobre la situación de los cuotas

SENADO

SESION DEL DIA 4

Da comienzo a las cuatro, bajo la presidencia del conde de Romanones. Gran animación en escanos y tribunas.

Toman asiento en el banco azul los ministros del Trabajo, Guerra, Hacienda e Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ELOSEGUI hace un ruego al ministro de la Guerra relacionado con el servicio en Africa de los soldados de cuota de los reemplazos del 20 y del 21. Recuerda que estos soldados tienen un compromiso con el Gobierno, garantizado por la ley de Reclutamiento, que se hizo, entre otras cosas, para favorecer la agricultura y a la industria nacional. Los perjuicios que origina la permanencia de los soldados de cuota en Marruecos no sólo los sufren éstos—algunos de los cuales lleva allí veintidós meses—, sino los mismos intereses materiales de la Patria. Se da el caso análogo de que mientras los cuotas siguen en campaña, una vez cumplido con creces el compromiso que contrajeron con la Patria, sus oficiales están ya prestando servicio en la Península. El primer factor del patrio es el respeto a la ley.

Pide al ministro de la Guerra una declaración categórica sobre la materia.

El ministro de la GUERRA contesta explicando la situación de esos soldados por los preceptos de la ley y reglamento que regulan el reclutamiento y reemplazo del Ejército. Las unidades expedicionarias que fueron a Africa, aunque se llaman batallones, eran unidades de soldados de cuota, con arreglo a la ley. El Gobierno no olvida ese asunto tan importante, y está dispuesto a que los primeros soldados que se repatrien sean los acogidos a los beneficios del capítulo XX.

El señor ELOSEGUI rectifica, insistiendo en el extraño que resulta que permanecieran en Africa los cuotas y estén en la Península los oficiales que salieron con ellos del cuartel. Niega también que pueda considerarse como completa una unidad expedicionaria que no lleva al frente su plana mayor, ni su bandera.

El ministro de la GUERRA explica que no fueran a Africa las planas mayores de los regimientos por razones económicas.

El duque del INFANTADO dice que él mismo lamenta su intervención, pues la Cámara espera una corrida mayor, y yo vengo a entretenerla con una novillada. (Grandes rumores.)

Explica al Senado que no tuvo parte ninguna en la información publicada por un periódico, en que se dice que el orador obra como jefe de grupo: el de la nobleza. Como esto ha dado lugar a que se dirija a la Prensa un grande de España, el duque de Pastrana, rectifica la especie.

Igualmente protesta de que algunos periódicos de la extrema izquierda le hayan atribuido las frases de «cubana encallada» y «copulcheo» para calificar al pueblo español.

El marqués de GORBERA explica por qué motivos su hijo, el duque de Pastrana, hizo la rectificación a que se ha referido el duque del Infantado.

El señor GONZALEZ LLANA explica una interpección sobre la situación de las minas de Almadén.

Hace historia de la elaboración de la ley de 1916, hoy completamente incumplida. Dicha ley, una vez rechazado el sistema de arriendo, creó un Consejo autónomo que tuviera la dirección del negocio, a fin de separar de la burocracia oficial.

Todas las modificaciones que la ley preveía han quedado sin cumplimiento, como construcción de un ferrocarril, sueldo de los miembros del Consejo de administración, electrificación e higienización de las minas, creación de industrias derivadas, etcétera.

Denuncia el mal estado de aquella explotación, en cuyos pozos no se puede trabajar porque las máquinas o se rompen al día de la prueba, o se estropean al año de adquirirlas de segunda mano. En Almadén se han gastado 40 millones, y sin embargo, pára que funcionen en la actualidad las minas ha habido que solicitar recientemente un préstamo de una entidad extranjera.

Insiste en la falta de higiene en aquellas minas, que tan funestas consecuencias tiene para la salud de los obreros, víctimas de la intoxicación mercurial.

El ministro de HACIENDA. Reconoce la meritísima labor que está tardía ha realizado el señor González Llana; pero la cuestión que se haya, la lucha electoral, en que han habido agravios que muy bien pueden haber influido en las palabras de su señoría.

El señor GONZALEZ LLANA: Supongo que su señoría estará dispuesto a probar eso.

El ministro de HACIENDA: Lo probaré. Pero conste que yo no he dicho nada que no sea absolutamente correcto.

El señor GONZALEZ LLANA: Al juicio de la Cámara me remito.

El ministro de HACIENDA: Y yo también. ¿Acaso no estoy hablando a la Cámara?

Pero es extraño también que el señor González Llana, que ha sido diputado por Almadén, no se ocupara de esto en el Congreso.

El señor GONZALEZ LLANA: Yo sólo he sido diputado por Almadén diez y nueve meses.

El ministro de HACIENDA: Ruego a su señoría que me escuche con el mismo respeto que yo le of. Su señoría ha sido diputado por Almadén.

Niega las afirmaciones del señor González Llana referentes a deficiencias de la maquinaria, cuya rotura explica por razones técnicas.

Respecto a las condiciones sanitarias, dice que posee las fichas de los obreros, que se han traído a los pies de su majestad para producir efectos teatrales.

El señor GONZALEZ LLANA: Han engañado a su señoría. Esas fichas son falsas. Ya hableremos de eso.

El ministro de HACIENDA: Hablaré de todo lo que quiera su señoría. Para eso estoy aquí. Respecto a las fichas, puedo decir a su señoría que las tengo a su disposición, y que no creo que el señor González Llana sea el único que posee datos exactos.

El señor PULIDO interviene para alusiones, y censura el estado sanitario de las minas de Almadén, que hace lo menos dos años que debió examinarse en el Parlamento, y la conducta de los elementos directores de la Empresa, que incluso trataron desconsideradamente al orador. Pide que se realice una detenida y rigurosa inspección sanitaria, que mejore la condición de aquellos infelices obreros.

El señor GONZALEZ LLANA rectifica, y reconociendo las alusiones del ministro de Hacienda, asegura que dicho señor, que no

conoce el problema de Almadén, soslaya los cargos concretos con desahucadas fórmulas políticas.

Hace a continuación una serie de preguntas sobre la situación de las minas en el orden técnico, sanitario y social, leyendo numerosos documentos en prueba de sus afirmaciones.

El señor AMAT recuerda que en la legislación de 1916 fué presidente de la Comisión de Hacienda que dictaminó el proyecto de ley en que se creaba el Consejo autónomo de las minas de Almadén. Censura el cultivo que ha trazado el señor González Llana, presentando al Estado como el peor de los patronos que trata despiadadamente a sus obreros.

El ministro de HACIENDA contesta, y se queja del tono desconsiderado con que el señor González Llana se ha producido.

Decía su señoría que ningún consejero ha bajado a las minas. Yo aseguro que el pasado año las he visitado detenidamente.

El señor GONZALEZ LLANA: Perdono su señoría.

El ministro de HACIENDA: No perdono nada (Risas), porque entraríamos en los más inútiles diques y directes.

Hace notar que los liberales han estado cuatro años apartados del Poder, mientras gobernaban los amigos del señor González Llana, que no han remediado los males que ahora se denuncian.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban el acta y varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades, levantándose la sesión a las siete menos diez.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4

A las cuatro menos cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alvarez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CERVANTES pide que se incluya en el nuevo plan de ferrocarriles secundarios el de Teruel a Caspe.

El señor ARBERIUS solicita del ministro de Marina que evite el despojo de que se quiere hacer víctima al pueblo de Lumbrales, arrebatándole unos manantiales de agua.

El ministro de MARINA: Si la base naval de Cartagena necesitara esas aguas se indemnizaría al Municipio de Lumbrales.

El señor RODRIGUEZ AGUILERA pide al ministro de Instrucción pública que evite la demolición de tres casas granadinas de estilo mudéjar, que son otras tantas joyas de arte.

El ministro de INSTRUCCION anuncia que se formarán los oportunos expedientes para que el Estado adquiera los inmuebles aludidos.

El señor IGLESIAS protesta de que continúe en su puesto el alcalde de Larín (Pontevedra) a pesar de los procesamientos que pesan sobre él.

El señor MARTINEZ ARENAS pide que desaparezca del Arancel el margen de beneficio de que disfruta el cárdamo italiano en perjuicio del que se cultiva en la vega de Segura.

El señor ARROYO anuncia una interpección sobre la rescisión del contrato de transporte de correspondencia a la isla de Fuerteventura.

El marqués de LARA: Hubo expediente previo.

El señor ARROYO hace detallada relación de los castigos, a su juicio, injustos que ha sufrido el capitán don Ramón Regueral, hijo del florido gobernador de Bilbao, atribuyéndole la causa hisial de tal persecución a la aceptación del cargo de delegado del Gobierno en Fuerteventura.

El señor CIERVA se adhiera al ruego formulado por el señor Arderius en relación con las aguas de Lumbrales.

El señor SABORIT lamenta que se ensene el Catecismo en algunas escuelas nacionales de Madrid a algunos alumnos contra la voluntad de los padres.

El señor SALVADELLA promete que recordará el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Las responsabilidades

El señor CIERVA se lamenta de que el presidente del Consejo pusiera ayer especial empeño en presentar al orador como un hombre sanguinario, de gesto feroz y mirada destellante, que da grandes voces, mira de la mayor audacia. (Risas.)

Mi vez podrá ser fuerte, añade, porque no tengo más que una, mientras que el jefe del Gobierno tiene varias. (Risas y rumores.)

Lo interesante es conocer los motivos que han impulsado al marqués de Alhucemas a sus amigos a variar de opinión. Pueda tramitar ya el asunto de las responsabilidades. ¿No habéis comenzado a depurar las administrativas?

El señor ALCALA ZAMORA: Le consta a su señoría que yo no he variado.

El señor CIERVA: Mientras se forja la leyenda del impunitismo. Pero no se habla de otros impunitismos, el de Barcelona, por ejemplo.

El que tenga la conciencia libre de pasar reconocerá que estoy cumpliendo un deber de ciudadanía.

Vosotros podéis censurarme y azuzar las pasiones contra mí. Estáis en vuestro derecho. El tiempo dirá si me equivoqué o no. Me limito a protestar de la farsa que estáis representando ante un asunto tan grave.

El marqués de ALHUCEMAS: Con la voz que me dió la naturaleza y todos los defectos que me han traído a este puesto (Rumores), he de decir a su señoría que yo no he reprochado su gesto ni he intentado hacer caricatura de su señoría.

Insisto en que nunca acusé a nadie, ni señalé ninguna responsabilidad. Hablé siempre del tema genéricamente. Yo no podía contestar al señor Cierva con un monosílabo a pregunta tan ardua. ¿Si es o no su señoría responsable? No contesté que sí, porque yo aquí soy la Corona, y la Corona no puede acusar a ningún ex ministro. Tampoco puedo decir que no, porque yo no sé, empezando por mí mismo, en dónde empiezan y en dónde acaban los responsables. En conciencia, creo que no lo soy, pero ignoro si por omisiones o por actos se me deben exigir responsabilidades. (Bien, en la mayoría.)

¿Porque no es verdad que existe un clamor en toda España que pregona que no sólo hubo culpas militares sino políticas en el derriumbamiento de la Comandancia de Melilla? Había que satisfacer esta demanda de España entera. Pero los ministros no podían formular la acusación, porque unos son diputados, otros senadores, y alguno, como el de la Guerra, ni una cosa ni otra. Si acusan, atentarían a los privilegios de la Cámara. No debe ser, pues, el Gobierno, sino la Cámara, quien delibere y acuse, si hay lugar.

Nos parece que el procedimiento más expedito es una información previa a cargo de

una Comisión parlamentaria. Renunciémos a los puestos de la mayoría. Los votos de las oposiciones acusarán el doble que los de aquella. ¿A esto llama su señoría farsa?

¿Tieneis libertad absoluta para fijar el plazo de dictaminación. Pero si no encontráis bien la fórmula, venga otra, la que os parezca mejor.

Y vamos a tratar ahora de las cosas de política menuda planteadas por su señoría. En vísperas de las elecciones senatorias dije solemnemente que el Gobierno estaba en condiciones de inferioridad, porque en la parte permanente del Senado predominaban nuestros adversarios; es decir, que, aun logrando una victoria electoral, la mayoría en la Alta Cámara era problemática.

No hubo ningún linaje de colaboraciones entre el Gobierno y los partidos. Si sabe otra cosa su señoría proclámelo.

Inteligencias parlamentarias las hubo siempre; el señor Maura facilitó la aprobación del proyecto de supresión de Consumos en el Senado. Ahora bien: aunque hubieran existido negociaciones inofensibles, conste que el partido conservador conocía de sobra el compromiso que sobre las responsabilidades habíamos contraído con la opinión, por haberlo reiterado este Gobierno en diversas ocasiones.

El señor CIERVA: ¿Cómo voy a desconocer que no se puede reanudar la discusión en la misma forma que quedó planteada en la anterior legislatura? No. Lo que yo quiero concretar es que la concentración liberal acusó y ahora se inhibe. Porque su señoría tuvo conocimiento de las propuestas de sus amigos en el Congreso.

El marqués de ALHUCEMAS: No.

El señor CIERVA: ¿No autorizó las propuestas ni tuvo conocimiento de ellas?

El marqués de ALHUCEMAS: Basta que yo lo diga.

El señor CIERVA: ¿De modo que se urdieron a espaldas de su señoría? (Risas.) Yo no protesto de que se investiguen las responsabilidades, sino de que el Gobierno no las haya investigado.

Ya las examinaremos todas, incluso las que alcanzan a los Gobiernos anteriores de 1921 por la mala instrucción de las tropas, y las que corresponden también a propuestas parlamentarias de los reformistas. (Rumores.)

Los que se disponen a ver el espectáculo desde el balcón que se preparan para ser actores. (Risas.)

He considerado mi protesta; vosotros seguiréis explotando el filón.

El señor PRIETO: La minoría socialista mantiene el criterio que dedujo del examen del expediente Picasso, pero no se niega a ampliar y esclarecer el tema.

La proposición del señor Alvarez Valdés es una rectificación de la postura inestable que la concentración liberal adoptó en la anterior legislatura.

No es, por desgracia, cierto, señor Cierva, que el tema de las responsabilidades vaya a provocar una revolución. Ya descartáramos la posibilidad de que la opinión, ante una castañeta de tal naturaleza, derribara a las instituciones responsables.

Claro está que nadie como el señor Cierva hace ahora labor revolucionaria. Porque si su señoría rehusa al Gobierno y a la Cámara para exigir las responsabilidades, ¿quién las va a exigir? (Rumores.)

Nuestra proposición será la del mantenimiento de la acusación ministerial. Porque es vergonzoso que cuando se depuran severamente las responsabilidades militares no se depuren las civiles. Ni una palabra más hemos de decir sobre las primeras. Unicamente si los Tribunales castrenses dictaran algún fallo que repugne a nuestra conciencia nos levantaríamos a implorar piedad.

No me explico, pues, que el señor Cierva quiera entorpecer la exigencia de responsabilidades civiles y autorice, al propio tiempo, un canto al Ejército. El mayor mal que éste ha padecido ha sido la adulación de quienes le condujeron a la catástrofe y a la ruina.

Seguimos sosteniendo que en el expediente Picasso existe base suficiente para acusar a los ministros.

¿Qué clase de monarquismo es el vuestro, que cuando la Nación exige responsabilidades luis, comprometiendo la Corona?

Formaremos parte de la Comisión y allí reproduciremos nuestra acusación, si vamos rápidamente a un dictamen; pero nos retiramos si se pretende realizar una maniobra dilatoria.

El señor COMPANYS, por los republicanos nacionalistas, interviene, entre los rumores de la Cámara. Muchos diputados salen y otros hablan entre sí.

Dice que el señor Maura sostuvo que en el expediente Picasso hay figura de delito, y que el Congreso debe acusar.

El marqués de FIGUEROA: No dijo eso.

El señor SABORIT: El señor Maura debería estar en su escano.

El señor COMPANYS cree que un pueblo que no ha sabido hacer la revolución es un pueblo miserable.

El presidente, señor ALVAREZ: Absténgase su señoría de esos calificativos. Somos los representantes del pueblo.

El señor COMPANYS: Es que debería haber barrido a los diputados y a... (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE: O retira su señoría esas palabras, o tendrás que adoptar las medidas que exige el decoro de la Cámara. (Protestas en la minoría socialista.)

No constarán las palabras del señor Compans.

El señor COMPANYS termina diciendo que el único camino para castigar las responsabilidades es que el pueblo haga la revolución.

El señor PRIETO anuncia que los socialistas no figurarán en la Comisión si ésta no desempeña su cometido en el actual período de Cortes.

El marqués de ALHUCEMAS: Desde luego, será un plazo breve, pero la Cámara es la que ha de decidir.

El señor ALVAREZ VALDES: Si esta proposición no fuera un propósito serio de ir a la depuración de las responsabilidades por la acción de España en Marruecos, yo no la hubiera defendido.

La Comisión será la que decida. Una vez designada, verá si puede reunir los datos necesarios y dictaminar dentro del actual período de sesiones. Si no lo estima así, tomará un plazo más largo. Pero es imposible hacer votaciones, porque repito que la fijación del plazo corresponde exclusivamente a la Comisión.

El señor PRIETO: De las palabras pronunciadas ayer por el señor Alvarez Valdés se desprende que el plazo será indefinido, puesto que se cifra el de veinte días, a partir del momento en que están reunidos todos los datos e informaciones necesarios. Nosotros no formaremos parte en eso caso de la Comisión.

El señor CIERVA: No le extraña que el señor Compans haya dicho el orador que atrae y connota los odios populares. No teme a las amenazas. Pero conste, señor presidente del Consejo, que su señoría decía ayer de mis conceptos brotaban deseos de

NO ES SUFICIENTE

que un jabón fino de tocador posea aroma agradable y presentación sugestiva, sino que es preciso que junto a estas propiedades exteriores, sea su pasta neutra, dura, untuosa y del poder detergente del incomparable

JABÓN Flores del Campo

Pastilla: 1 pta. y 1,50.

FLORALIA

una política de represión. Lo que ha dicho el señor Compans es el eco de las palabras de su señoría.

El señor PRIETO: Me parece que la Cámara está en un momento de augusta serenidad. Yo no creo que estemos abocados a una revolución. Otro cosa: que la vida de España esté en peligro. Pues bien; su señoría, señor Cierva, lleva dos días obstaculizando la tramitación de las responsabilidades. Abandone su señoría esa actitud y acceda a colaborar serenamente en el esclarecimiento de las responsabilidades.

El señor CIERVA: Quiero corresponder a la sinceridad de su señoría. Contra mí y contra otros se vienen desatando las pasiones políticas en periódicos, en mítines, en el Ateneo. Un periódico ha llegado a decir que yo fui el ministro de la Guerra responsable de la rendición de Monte Arruit. Pues bien, señores diputados, la rendición de Monte Arruit ocurrió varios días antes de la constitución del Gabinete Maura, en el que yo entré para desempeñar la cartera de Guerra.

A pesar de que no he sido acusado, se llegó a esos extremos... Y yo digo a su señoría que tiene razón al decir que España está en peligro. Si los hombres responsables...

El señor COMPANYS, por los republicanos nacionalistas, interviene, entre los rumores de la Cámara. Muchos diputados salen y otros hablan entre sí.

Dice que el señor Maura sostuvo que en el expediente Picasso hay figura de delito, y que el Congreso debe acusar.

El marqués de FIGUEROA: No dijo eso.

El señor SABORIT: El señor Maura debería estar en su escano.

El señor COMPANYS cree que un pueblo que no ha sabido hacer la revolución es un pueblo miserable.

El presidente, señor ALVAREZ: Absténgase su señoría de esos calificativos. Somos los representantes del pueblo.

El señor COMPANYS: Es que debería haber barrido a los diputados y a... (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE: O retira su señoría esas palabras, o tendrás que adoptar las medidas que exige el decoro de la Cámara. (Protestas en la minoría socialista.)

No constarán las palabras del señor Compans.

El señor COMPANYS termina diciendo que el único camino para castigar las responsabilidades es que el pueblo haga la revolución.

El señor PRIETO anuncia que los socialistas no figurarán en la Comisión si ésta no desempeña su cometido en el actual período de Cortes.

El marqués de ALHUCEMAS: Desde luego, será un plazo breve, pero la Cámara es la que ha de decidir.

El señor ALVAREZ VALDES: Si esta proposición no fuera un propósito serio de ir a la depuración de las responsabilidades por la acción de España en Marruecos, yo no la hubiera defendido.

La Comisión será la que decida. Una vez designada, verá si puede reunir los datos necesarios y dictaminar dentro del actual período de sesiones. Si no lo estima así, tomará un plazo más largo. Pero es imposible hacer votaciones, porque repito que la fijación del plazo corresponde exclusivamente a la Comisión.

El señor PRIETO: De las palabras pronunciadas ayer por el señor Alvarez Valdés se desprende que el plazo será indefinido, puesto que se cifra el de veinte días, a partir del momento en que están reunidos todos los datos e informaciones necesarios. Nosotros no formaremos parte en eso caso de la Comisión.

El señor CIERVA: No le extraña que el señor Compans haya dicho el orador que atrae y connota los odios populares. No teme a las amenazas. Pero conste, señor presidente del Consejo, que su señoría decía ayer de mis conceptos brotaban deseos de

Ladrón macabro detenido

En el cementerio de San Isidro fué detenido Vicente García González, de veintinueve años, con domicilio en Ilustración, 16, por apoderarse de cuantos objetos lograba arrancar de los nichos.

En la Comisaría confesó el delito, añadiendo que durante más de ocho días se vino dedicando a tales robos.

Atropello.—La camioneta 0.633 M., que guiaba Aniceto Santos García, atropelló en la calle del General Ricardos a Alfonso Alcalá, de sesenta y ocho años, domiciliado en el número 9 de dicha vía, y resultó con lesiones de consideración.

Fuó llevada al Hospital Provincial.

Un robo.—Al comerciante francés monsieur Luis Legnal le limaron dos desconocidos en el paseo del Prado, por el método de las «limosnas», 2.000 francos y 200 pesetas.

Un robo.—En una cerrería sita en Duque de Sexto, 4, propiedad de Matías Galán, penetraron unos ladrones con un boquete que abrieron en una tapia, apoderándose de gran número de herramientas y de una bicicleta.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

ALCALÁ, 42.—MADRID.—APARTADO 728

IMPOSICIONES DE CAPITAL: desde 100 pesetas o múltiplos de esta cantidad. BENEFICIO: mínimo repartido desde su fundación (1911), 6 por 100. Facilidad de reintegro. GARANTIA: más de un 150 por 100, por su inversión en PRESTATOS HIPOTECARIOS: sobre fincas rústicas o urbanas.—Tramitación rápida.—Amortización: ventajosa y progresiva, por la participación, a interés recíproco y compuesto, sobre los beneficios sociales.

El seguro de vida es un gran negocio

Una Compañía empleará cien millones en construir casas

Uno de los buenos negocios de Norteamérica es el que hacen las Compañías que trabajan en el Seguro de Vida. La situación de florecimiento y prosperidad que han alcanzado hace pensar así. A esta prosperidad económica ha contribuido en grandísima parte la aceptación que el seguro tiene entre los ricos. Son muchas las personas adineradas que aseguran su vida por sumas muy respetables, pagando, naturalmente, primas muy altas.

Hay 35 ciudadanos americanos que tienen pólizas por un millón de dólares, y otros 25 cuyas pólizas oscilan entre uno y medio y cinco millones.

Un agente de Seguros estuvo trabajando con un tesón y un entusiasmo fáciles de comprender para convencer a un millonario de que le convenía firmar una póliza de diez millones de dólares. La operación estuvo a punto de consumarse, pero al fin no se realizó, con el consiguiente disgusto del agente, que de seguro habría planeado proyectos contando con la pingüe comisión que el seguro habría de darle.

En muchas ciudades de Norteamérica, Cincinnati, Detroit, New Haven, Brooklyn y Warren, en Ohio, son frecuentes las personas que poseen pólizas de un millón de dólares.

Estas pólizas de valor tan elevado se las reparten entre sí las Compañías aseguradoras, por lo que a nadie ha podido sorprender que una de ellas haya anunciado recientemente que está dispuesta a emplear cien millones de dólares de su capital en construir casas en los suburbios de Nueva York.

Fumad

LOS EXQUISITOS TABACOS "GIOCONDA"

El crimen de Constantina

SEVILLA. 4.—En Casafía la Guardia civil se ha incautado de un anónimo, dirigido al propietario Fernando Argandoña por un tal Quirico Hernández, exigiéndole 1.000 pesetas, bajo amenaza de contar en caso contrario a la Guardia civil y al juez lo de la jaca y el perro desmayados y la muerte de el Capellán.

Este era un tratante de negocios, que apareció asesinado en Constantina hace veintidós años, junto a un pozo del corral de la casa donde se alojaba. En una cuadro próxima estaban medio muertos de inanición un perro y una jaca que llevaba el tratante.

No se encontró entonces al autor del asesinato, y ahora resulta que el propietario que recibió el anónimo y el que lo envió, que resulta llamarse Manuel Velasco, eran amigos de el Capellán.

Argandoña dice que no tiene que ver nada en el asunto y ahora se espera que declare el Velasco qué le movió a amenazar a Argandoña con hablar de la muerte de el Capellán.

SAN SEBASTIAN

HOTEL HISPANO-AMERICANO

TODO CONFORT. CLIENTELA SELECTA

COCINA MUY RECOMENDADA

Los convenios de propiedad intelectual

Creación de un Comité permanente

Por real decreto de Estado se crea el Comité permanente de convenios de propiedad intelectual. Hasta ahora era necesario consultar, en la negociación de esa clase de convenios, al ministro de Instrucción pública, al Comité del libro y a la Sociedad de Autores, y sucedía con frecuencia que la oposición de los informes dificultaba y retrasaba las negociaciones.

En lo sucesivo, la misión consultiva corresponderá únicamente al organismo que el decreto crea, y que estará formado por un representante del ministerio de Estado, a quien corresponderá la presidencia; otro del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dos representantes del Comité del libro, de los cuales uno será escritor y otro editor; dos representantes de la Sociedad de Autores, uno por los escritores y otro por los compositores músicos, y el jefe del Registro de la propiedad intelectual, que actuará de secretario.

Sus majestades los Reyes en el teatro Cómico. El martes 3 de julio asistieron sus majestades los Reyes a la representación de la famosa comedia de Sassen y Calla, CORAZON!

Durante el transcurso del quinto acto, y con ocasión de una frase

CRÓNICA DE SOCIEDAD

NOTICIAS

COTIZACIONES DE BOLSA

FIRMA DEL REY

Santoral y cultos

Banco de España

Cestón
El marqués de Rafal ha cedido a su hijo primogénito, don Fernando Pardo-Manuel de Villena y Egana el título de marqués de Valdeserrilla.

Enfermos
El señor don Francisco Javier Barber está enfermo de algún cuidado.

Viajeros
Han salido: para Sevilla, el ilustre profesor de aquel Seminario y fundador de «Ora et Labora», don Ildelonso Montero; para San Sebastián, los marqueses de Bondad Real e hijos, la señora viuda de Recarte y doña María y don Ignacio Ugarite; para El Escorial, doña Margarita R. Sedano; para El Espinar, don Víctor Espinosa y familia; para Santander, doña María Basterreche; para Torreldones, doña Ana Muiñica; para Zamaya, nuestro querido compañero don Vicente de Arregui y su distinguida familia; para Elizondo, don Salvador Pérez Laborda; para Ofiate, los duques de Sotomayor e hijos; para Roa de Duero, don Dionisio Bombita; para Falset, doña Filomena Divina; para Sotndamos, don Francisco R. Sedano; para Bayona de Galicia, doña Esperanza de Capua; para Oviedo, don Luis Menéndez de Luarca; para Alba de Tormes, la vicecondesa viuda de Garcí-Grande; para Vicedilla, la señora viuda de Perinat; para San Rafael, don Francisco Angulo; para Avila, don Adalberto Alonso; para Villarubia, los marqueses de Casa Arnao e hijos; para Figuera de Foz, don Antonio López Moreno; para Avila, la duquesa viuda de Valencia, los duques de este nombre y sus preciosas hijas, María Luisa y Josefa, y los marqueses de la Espeja y el suyo, José Luis; para Segovia, don Juan Monteverde; para Biarritz, la condesa de Monte Olivá; para Atenas, don Manuel Inclán y García de la Rasilla; para Vigo, la señora viuda del Rfo; para Coruña, la señora doña Mercedes Fernández de Haro, viuda de Gutiérrez; para Ríofrio, los señores de Martínez Alcubilla y familia; para Bilbao, doña Cristeta Alday, viuda de Olloqui; para San Sebastián, la señora viuda de Franco y don Marcelino Medel y familia; para Vichy, la marquesa de Cabiedes; para Reinos, don Manuel Pérez Arenas; para Biarritz, el marqués de Alcedo; para Ribadesella, don Camilo Calleja y familia; para Salamanca, don Ramón Alonso; para Burgos, don José María Fernández Cavada, y para Avilés, doña María Fernández Balsera, viuda de Gutiérrez.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se forma en la península ibérica un máximo barométrico de carácter térmico poco definitivo aún. Las presiones altas reafian hacia las Azores. En España, el tiempo es bueno.

EXTRANJERO.—Cielo nuboso en Skagen, Copenhague, Munich, Aguirre, Heider, Bruselas, Stormov, Aberdeen, Glasgow, Shields, Blakod, Oranwell, Pembroke, Calskid, Scilly, Viena, Girs Nez, Dijon, isla de Aix, Saint Mathieu, Biarritz. Despejado en Hamburgo, Dresde, Greenwiche, París, Berna, Tours, Lyon y Tolosa. Temperatura: 14 grados en Skagen, Heider, Aberdeen, Blakod, Scilly, Viena y Saint Mathieu; 16 en Copenhague, Munich y Greenwiche; 16 en Dresde, Aguirre, Bruselas e isla de Aix; 18 en Tours y Biarritz; 19 en París, Dijon, Lyon y Tolosa; 21 en Perpiñán, y 22 en Cabo Sicó.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en San Fernando, Almería, León, Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Orense, Albacete, Caceres, Logroño, Pamplona, Huesca, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Baza, Granada, Huelva, Algeiras y Málaga. Nubes en Orense, Gijón, Salamanca, Oviedo, Santander, Tortosa, Tarrifa y Las Palmas. Temperatura media: 16 grados en Vitoria y Coruña; 17 en Oviedo; 18 en Santander; 19 en Orense, Gijón, Burgos, Soria y Pamplona; 20 en León, Salamanca, Caceres, Ciudad Real; 22 en Albalacete, Madrid, Tarragona, Castellón y Murcia; 23 en Guadalajara, Huesca y Baza; 24 en Barcelona, Alicante; 25 en Tortosa, Valencia y Málaga; 25 en San Fernando, Segovia y Toledo; 26 en Almería, y 27 en Jaén. Temperatura máxima, 37 grados en Córdoba; mínima, 8 grados en Tortosa.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 705,8. A la una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 704,9.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 762. Humedad, 69. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 38. Recordado en las veintio horas, 31. Temperatura: máxima, 28,2 grados; mínima, 18, media, 23,8. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde principio de año, 48,9. Precipitación acusada, 0,0.

Gran Fabrica de sellos de caucho concede correspondencia en provincias, previos buenos informes, La Comercial. Plaza de San Miguel, 9, Madrid.

CONTRA LA EPIDEMIA RABICA.—El gobernador civil de Madrid ha redactado un escrito, que será enviado a todos los alcaldes de las provincias, y que contiene medidas para prevenir y combatir la epidemia rabica.

En el «Boletín Oficial» se publicó ayer una circular dirigida a los alcaldes en el sentido de que presten a esa enfermedad la debida atención para garantía de la salud pública.

Cutis hermoso y juvenil tendréis usando la maravillosa «LOTION PELLE».

RECTIFICACION.—El señor Martínez Aguado, parroco-arceprioste de Algete (Madrid) y hermano de don Leonardo Martínez Aguado, víctima del atropello realizado frente al Banco de España, sucesor de lo que yo digo cuenta, nos ruega, para rectificar lo dicho por algunos periódicos (en EL DEBATE, no), que su citado hermano no pudo ser considerado como un inculcamentado, puesto que en el momento del atropello llevaba en uno de los bolsillos de la americana una cartera con la cédula personal y otros documentos.

CONSERVARS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

CONTRA LAS CAPEAS.—El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular recordándoles la obligación que tienen de dar exacta observancia a los preceptos de la real orden de 5 de febrero de 1908, dictada por el ministro de la Gobernación para restringir las capes y cordeles de novillos, toros o vaquillas en las plazas o calles públicas, que eran causa, frecuentemente, de desgracias personales.

Como en años anteriores, serviremos EL DEBATE, sin aumento de precio a nuestros suscriptores de Madrid que se susenten durante el verano, por el tiempo que dura la ausencia y cualquiera que sea el punto de la Península a que se trasladan. Bastará avisar a esta Administración y abonar anticipadamente un trimestre.

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 70,10 E, 70,10; D, 70,15; C, 70,35; B, 70,26; A, 70,25; G y H, 70.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,45; E, 86,45; D, 86,80.
4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89; B, 89; A, 89.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 98; D, 96; C, 96; B, 96; A, 96.
3 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 96; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75.
Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 100,75 (seis meses); serie A, 101,50; B, 101,40 (dos años); serie B, 102 (dos años nuevos); serie A, 100,80; B, 100,70 (un año).
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 82; Villa Madrid (1917), 88; ídem (1918), 88.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111,50.
Acciones.—Banco de España, 675; Español Crédito, 182; Río de la Plata, 241; Tabacos, 244; Felguera, 55,25; M. Z. A., contado, 339; fin corriente, 349,75; Norles, contado, 338; Metropolitano, 224.
Obligaciones.—Azuclera estampillada, 72,50; Alicante, F, 86,35; ídem G, 100,75; ídem H, 100,75; Norles, primera, 64,95; ídem segunda, 12,30; ídem 6 por 100, 102; Andaluces, 78; RíoTinto, 100; Peñarroya, 98,50.
Moneda extranjera.—Francos, 42,30; libras, 81,00; dólar, 7,05; liras, 30,90.

BILBAO
Altos Hornos, 100; Explosivos, 849.

«Unión Eléctrica Madrileña»
El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 3 por 100 a sus acciones, como liquidación de los beneficios del ejercicio 1922.
Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 10 del mes corriente, contra cupón número 18, en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo de Cataluña; en Bilbao, Banco Urquijo de Vizcaya; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.
Madrid, 5 de julio de 1923.—Valentín Ruiz Sotelo, consejero y director-gerente.

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
MABINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada del año 1915.
—Disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada don Manuel de Pando y Pedrosa cese en el destino de jefe de los servicios de Artillería en el departamento de Cartagena.
—Ídem que el contraalmirante de la Armada don Honorio Corrojo cese en el cargo de director general de Navegación y Pesca, y quede destinado para eventualidades del servicio.
—Ídem que el contraalmirante de la Armada don Eloy Montero cese en el destino de general segundo del Arsenal de Ferrol, y nombrándole director general de Navegación y Pesca.
—Propuesta de ascenso al empleo inmediato a favor del comisario don Adolfo Bonnet y Pol.
—Concediendo la libertad condicional al corregido Rufo Pérez Chucuo García.
GUERRA.—Disponiendo que el teniente general don Juan López Herrero cese en el cargo de director general de Carabineros y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Ídem que los generales en situación de primera reserva, don Tomás Pérez Gil y don Félix Benedicto y Barrachina, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Bernardo Álvarez del Mazatorro y Menéndez Valdés; a general de división al coronel don Rafael Moreno y Gil de Borja, y a general de brigada al coronel de Ingenieros don Luis Morová y Cortadellas.
—Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería retirado don Gregorio García y Miguel y al coronel de Caballería retirado don Vicente Aguilera y Turmo.
—Nombrando general de la 15.ª división al general de división don Pío López y Pozas, actual gobernador militar de Tenerife; general de la undécima división a don Rafael Moreno y Gil de Borja; comandante general de Ingenieros de la primera región a general de brigada don Juan Montero y Esteban, que actualmente desempeña igual cargo en la séptima región, y comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada don Luis Morová y Cortadella.
—Destinando en comisión, a las órdenes del comandante general de Melilla, al general de brigada don Emilio Fernández Pérez.
—Nombrando director de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejercito al coronel de Caballería don Carlos López de la Mola y D'Igoras.
—Destinando a mandar el primer regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel don Ramón de Salas y Rivert; a la segunda Subinspección de Carabineros (Valencia), al coronel don Perfecto Somoza Arias, y a los tenientes coroneles del Cuerpo don Julio Salán Pau, a mandar la Comandancia de Guipúzcoa; don Sixto Martínez Almonacid, de Salamanca, y don Eusebio Pereira Ori, de Huesca.
—Ídem a mandar el regimiento del Principado, tercer de Caballería, al coronel de dicha Arma don Eduardo Aráuz.
—Concediendo la cruz blanca de la Orden del Mérito Militar a don Mario Méndez Barja, capitán del Instituto del Cuerpo de Cisneros, y al teniente coronel de Artillería retirado don Valentín de Valera y Calvet.
—Disponiendo que los jefes y oficiales condecorados con la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando tengan derecho preferente para ocupar en África los destinos que se concedan por antigüedad.
—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo beneficios de retiro a los oficiales moros de primera y segunda clase.
—Ídem al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo como caso de excepción el empleo de capitán al teniente de Iravidiés don Alejandro Colmeiro, ingresado en dicho Cuerpo a consecuencia de accidentes de aviación.
—Concediendo el empleo inmediato al capitán de Infantería don Alfonso Beorlegui y Canet y al teniente (E. R.) de la misma Arma don Federico Julio Barbosa por sus méritos en campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.
—Ídem al teniente de Infantería, fallecido, don Eduardo Agullá y Jiménez Coronado por sus méritos en campaña durante el euaer período de operaciones en Africa.
—Ídem la cruz de San Fernando al comandante de Infantería, fallecido, don José Velázquez y Gil de Arana por su heroico comportamiento durante el asedio a la posición de Sidi-Dris (Melilla).
—Ídem la medalla de Sufrimientos por la Patria a once oficiales de distintas Armas y Cuercos, 3 cruces rojas del Mérito Militar a 86 jefes y 575 oficiales.
—Ídem la libertad condicional a los corregidos en la penitenciaría militar de Mahón Luis Bellido Cataluña y Juan Diaz Lozano.
—Autorizando la celebración de concursos de arriendos para locales o edificios con destino a Escuela de Equitación Militar, Instituto de Higiene Militar, Gobierno militar de Almería, Comisión Geográfica de Barcelona, almacenes de Intendencia en Reus y Guadalajara, Hospital Militar en Santona y zona de reclutamiento en Zamora y Palma de Mallorca.

DIA 5.—Jueves.—Santos Miguel de los Santos y Antonio M. Zacarias, confesores; Santos Zoa, mártir, y Filomena y Doodata, vírgenes.
La misa y oficio divino son de San Antonio María Zacarias, con rito doble y color blanco.
Alocución Nocturna.—San Juan de Sabágun.
Ave María.—A las once, misa, rosario y oración a 40 mujeres pobres, costeada por don Fernando Muiñica.
Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Ignacio de Loyola.
Corte de María.—De los Peligros, en las Trinitarias y Vallecas; de la Asistencia, en el Hospital de los Flamenos.
Parroquia de la Almudena.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Torleas, ejercicio y reserva.
Castrova.—Continúa la novena que la Congregación de Nuestra Señora del Carmen dedica a su Titular. A las once y media, rosario y novena por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, ejercicio, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio y salva.
Jerónimas del Corpus Christi.—Termina el quinario a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete y media, víctimas, y por la tarde, a las cinco y media, estación, corona, sermón por el señor Benedicto, ejercicio, reserva y víctimas.
San Ignacio de Loyola.—(Cuarenta Horas).—Termina el triduo a San Miguel de los Santos. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada y absolución general en todas las misas; por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por don José Montegut, ejercicio, procesión de reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito, se saca a concurso la continuación de las obras de construcción del nuevo edificio-sucursal del Banco de España en Sevilla, partiendo de su estado actual y hasta su completa terminación, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las modificaciones que estimen convenientes en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base de este concurso, variaciones que podrán referirse a la clase de materiales, procedimientos de obra, plazos de abono y de ejecución, coste total, etcétera.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliegos cerrados en la Dirección de Sucursales, en esta casa central de Madrid y en las oficinas de la sucursal en Sevilla. Su redacción deberá ajustarse al modelo de proposición, que así como los demás documentos que constituyen el proyecto del nuevo edificio-sucursal, estarán a disposición de los concursantes en las dos dependencias del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas, todos los días laborables, a contar de la fecha de este anuncio hasta el día 26 de julio, para su estudio.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el indicado día 26 de julio, a las diez de la tarde.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas antes mencionadas el día 27 de julio, a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas de la que crea más conveniente o rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid, 27 de junio de 1923.—El director jefe de Sucursales, J. M. Jiménez.

Fallecimientos
Anteayer tarde, a las seis, falleció en su casa de la calle del Conde de Xiquena, número 10, la señora doña María de la Cruz López Serrano y Monreal.
Contaba cuarenta y nueve años de edad. La finada fué apreciada por sus virtudes, caritativos sentimientos y agradable trato. Ayer, a las seis, se verificó el entierro al cementerio de San Isidro, no haciéndose invitaciones por disposición testamentaria.
Enviamos sentido pésame a su viudo, don Luis Bellido, y demás distinguida familia.
Rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por la finada.
—La señora doña Juana Machimbarrena, viuda de don José María de Otamendi, dejó de existir ayer en su hotel de la calle del Pinar, número 13.
Había nacido en San Sebastián en 1850. Dama inteligente, piadosa, caritativa y de agradable trato, se granjeó en vida legítimas simpatías.
Era madre de don Joaquín, viudo de doña Mercedes de Retortillo y López de Calle, condesa de Almaraz; de don Miguel, don José María y don Julián, y abuela del conde de Almaraz y de don Joaquín María.
Esta tarde, a las seis, se verificará el entierro a la estación del ferrocarril del Norte para su conducción al panteón de familia en San Sebastián.
Muy sincera y cariñosamente acompañamos en su justo dolor a los hijos, nietos y demás deudos de la difunta.
—El señor don Ignacio de Inza y Cuartero dejó ayer de existir en su domicilio de la calle de la Florida, número 14.
Era jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Contabilidad del Estado y persona estimada por las dotes que le adornaban.
Enviamos sentido pésame a la viuda, doña María de la Presentación Tudanca García; hijos, don Carlos, doña Pilar, don Ignacio, doña María de la Presentación y don José María; hermanos, don Carlos y doña Pilar, y demás familiares.
Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

EL ABATE FARRIA
Instrucción pública.—Desestimando el recurso interpuesto por el maestro don José Herrero Pérez contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 21 de mayo último.
—Declarando monumento arquitectónico-artístico la iglesia Vieja, sita en la plaza Mayor de Espiuga de Francoll (Tarragona).
Trabajo.—Estimando el recurso de revisión interpuesto por don R. Alonso, en nombre y representación de los señores Camilo Tejera Hermanos, de Sevilla, contra el acuerdo concediendo a don Joaquín Saavedra el registro de la marca número 43.329.
—Desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Nicolás Alsimá Jiménez, en nombre y representación de don Manuel Marín Qulles, vecino de Barcelona, contra el acuerdo concediendo a don José Palá Berriá la marca número 41.456.

MADRID
A las once de la mañana, cielo despejado; barómetro, 705,8. A la una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 704,9.
DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 762. Humedad, 69. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 38. Recordado en las veintio horas, 31. Temperatura: máxima, 28,2 grados; mínima, 18, media, 23,8. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde principio de año, 48,9. Precipitación acusada, 0,0.

Gran Fabrica de sellos de caucho concede correspondencia en provincias, previos buenos informes, La Comercial. Plaza de San Miguel, 9, Madrid.

CONTRA LA EPIDEMIA RABICA.—El gobernador civil de Madrid ha redactado un escrito, que será enviado a todos los alcaldes de las provincias, y que contiene medidas para prevenir y combatir la epidemia rabica.

En el «Boletín Oficial» se publicó ayer una circular dirigida a los alcaldes en el sentido de que presten a esa enfermedad la debida atención para garantía de la salud pública.

Cutis hermoso y juvenil tendréis usando la maravillosa «LOTION PELLE».

RECTIFICACION.—El señor Martínez Aguado, parroco-arceprioste de Algete (Madrid) y hermano de don Leonardo Martínez Aguado, víctima del atropello realizado frente al Banco de España, sucesor de lo que yo digo cuenta, nos ruega, para rectificar lo dicho por algunos periódicos (en EL DEBATE, no), que su citado hermano no pudo ser considerado como un inculcamentado, puesto que en el momento del atropello llevaba en uno de los bolsillos de la americana una cartera con la cédula personal y otros documentos.

CONSERVARS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

CONTRA LAS CAPEAS.—El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular recordándoles la obligación que tienen de dar exacta observancia a los preceptos de la real orden de 5 de febrero de 1908, dictada por el ministro de la Gobernación para restringir las capes y cordeles de novillos, toros o vaquillas en las plazas o calles públicas, que eran causa, frecuentemente, de desgracias personales.

Como en años anteriores, serviremos EL DEBATE, sin aumento de precio a nuestros suscriptores de Madrid que se susenten durante el verano, por el tiempo que dura la ausencia y cualquiera que sea el punto de la Península a que se trasladan. Bastará avisar a esta Administración y abonar anticipadamente un trimestre.

MINISTERIOS
GRACIA Y JUSTICIA
Médicos forenses.—Han sido nombrados médicos forenses: del distrito de la Inocua de Madrid, don José Tena; de Onteniente, don Juan Lisardo; de Arenys de Mar, don Ricardo Sala; de Martos, don Bernardo Caballero; de Carballina, don Perfecto Veiga; de Cañete, don Miguel Escamilla, y de Baje, don Antonio González.
Vicesecretario.—Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Cádiz don José García Sarnalago.
Excusación.—Ha sido declarada excusante el secretario judicial de Jaritena don Evaristo Monzo.

MARINA
Varias disposiciones.—Nombrando secretario de la Inspección general del Cuerpo de Infantería de Marina al comandante don Manuel López de Silva.
—Concediendo el pase a la situación de supernumerario al contador de fragata don Javier Tatu y López Navarro.

ESPECTÁCULOS
PARA HOY
CENTRO.—6,80, El agua del Lecoz.—10,30, Los dos pilletes.
ROMEO.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.
FUENCARRAL.—6,15, El doctor Rojo.—10,30, La casa de Salud (teatro).
CIRCO AMERICANO.—10,30, Funciones de circo y La feria de Sevilla.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida nocturna, a las 10,45, dos novillos por Charlón, Chiego y un Botosno; cuatro becerrros de la ganadería de don Juan Manuel Sánchez, de Carroca (Salamanca), estoqueados por los matadores Salvador García y Rafael Cardona.
CONCIERTO EN ROSALES.—La Banda Municipal ejecutará esta noche, a las 10,30, el siguiente programa:
Primera parte.
1. «Viva mi patria», pasodoble, Escobes.
2. Obertura de «La flauta encantada», Mozart.
3. «En la Alhambra», serenata, Bretón.
4. Andante con variaciones de la novena sinata, Beethoven.
Segunda parte.
1. Fantasia de la zarzuela «El Cristo de la Vega», Valls.
2. «Las travesuras de Till Eulenspiegel» (para sinfonia en forma de rondó), R. Strauss.
3. Danza final de la «Suite en las», Julio Gómez.

HORA SANTA
Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifestación.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.
Iglesias.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón: A las seis de la tarde, con plática por el señor rector y reserva.—Capuchinas (Conde de Tornos): A las cinco de la tarde con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las cinco y media de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor García.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Periplo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Piedad: A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Hernández.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las seis de la tarde.

GULTOS DE LOS VIERNES
Parroquias.—Almudena: A las ocho, misa de acción de gracias por el Apostolado de la Oración.—San Ildefonso: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración; por la tarde, a las siete, corona dolorosa y ejercicio de desagravio.
Iglesias.—Cristo de la Salud: De seis a ocho de la noche, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginta: Al toque de oraciones, ejercicio con sermón por el señor Alonso.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, víctimas y sermón por don Leoncio de Santiago.

LA «GACETA»
SUMARIO DEL DIA 4

Instrucción pública.—Desestimando el recurso interpuesto por el maestro don José Herrero Pérez contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 21 de mayo último.
—Declarando monumento arquitectónico-artístico la iglesia Vieja, sita en la plaza Mayor de Espiuga de Francoll (Tarragona).
Trabajo.—Estimando el recurso de revisión interpuesto por don R. Alonso, en nombre y representación de los señores Camilo Tejera Hermanos, de Sevilla, contra el acuerdo concediendo a don Joaquín Saavedra el registro de la marca número 43.329.
—Desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Nicolás Alsimá Jiménez, en nombre y representación de don Manuel Marín Qulles, vecino de Barcelona, contra el acuerdo concediendo a don José Palá Berriá la marca número 41.456.

Fiestas de San Fermín en Madrid
LA «TERTULIA NAVARRA»
Esta Sociedad celebrará mañana y pasado la festividad de su Santo Patrón, San Fermín.
Mañana, a las diez, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, habrá una misa solemne, con sermón, que predicará el reverendo padre Gregorio María Hóldán. Por la tarde, a las seis, solemnes completas, procesión y reserva.
A las nueve de la noche, la «Tertulia Navarra» se reunirá en fraternal banquete en el restorán Molinero. A las diez, la tonadilla de guitarras y bandurrias dará el salón de la «Tertulia» (plantas baja del Palace Hotel) un gran concierto, en el que se cantarán coplas alusivas a la fiesta.
El día 8, a las seis de la tarde, gran concierto por un notable cuarteto, baile y otras diversiones.
Las tarjetas para el banquete pueden adquirirse, al precio de nueve pesetas, en los establecimientos de los señores Zuluaga, Preciados, 7, y Cristobalena, Campoamor, 5.

Escandalo en unas oposiciones
El público intenta agredir al Tribunal
Ayer, a las once de la mañana, se reunió el Tribunal de oposiciones para proveer la plaza de Química orgánica de la Universidad Central, a la que eran opositores los señores Bermejo, Medinaveitia y Giral.
Después de larga deliberación, el Tribunal otorgó dicha plaza al señor Bermejo.
Al conocerse el fallo, el público armó un escándalo e intentó asaltar el salón en que estaba el Tribunal. Fué preciso que acudieran varias parejas de guardias de Seguridad, las cuales protegieron la salida de los jueces.
El público, formado en su mayoría de estudiantes y algunos doctores en Ciencias, se reunió en una de las aulas y acordó visitar al ministro de Instrucción pública, dirigiéndose para ello inmediatamente al ministerio.
A las doce y media se entrevistaron con el señor Salvatella, al cual pidieron que autorice que el público pueda examinar los ejercicios de los opositores, y que se anulen en España y en el extranjero las muestras de los productos que han servido para los ejercicios prácticos.
El ministro contestó que se pondrá al habla con el presidente del Tribunal, y que verá la forma de complacer a los peticionarios.

Casa Real
El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despatcharon ayer mañana con su majestad, quien después fué cumplimentado por el capitán general.
En audiencia militar recibió al general de brigada don Ambrósio Feijó, coronel de don Pedro Tortado y don Enrique Avila, comandante don José Jiménez, farmacéutico don Joaquín Más y capitán don Maximino Bortomero.
También recibió el agregado militar de la Legación portuguesa, teniente coronel don Julio Pereira Lourenco, y al coronel señor Gómez Morato, que mandaba el regimiento de Melilla y que ahora pasa a mandar fuerzas indígenas; recibiendo también a doña Carolina Alonso, viuda del teniente de navío señor García Juaco y madre del alférez del Tercio muerto en Tizita.
El general Luque estuvo a cumplimentar al Soberano, en visita de despedida, por marchar de verano.
La Soberana, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bandoa, pasó la mañana de ayer en el dispensario ambulaburo de la calle del Tutor, donde repartió las ropas y equipos a las colonias escolares de los tres dispensarios de Madrid, que marchan a veranear, por tres meses, a las sanatorias de Pedrosa y Oza.
En total son 42 niños y otras tantas niñas los favorecidos, y todo ello es costeado con la recaudación hecha en la fiesta de la Flor.
La Soberana, así a la llegada como al partir, fué cumplimentada por la condesa de Romanos y el director del dispensario, doctor Codina.
A su regreso a Palacio recibió en audiencia a los marqueses de Quintanar y a los condes de Cerragería; estos últimos dieronle las gracias por el pésame que les enviara en la muerte de la madre de la condesa.
Su majestad la reina doña María Cristina, recibió en audiencia a la señora e hija del oficial mayor de Alabarderos, comandante señor Ojeda.
Hoy, con la brillantez acostumbrada, se celebrará en la capilla real el solemne ejercicio mensual de las Cuarenta Horas.
La entrada es pública.

HOTEL DE LA PAZ
Echale, 6, SAN SEBASTIAN. Tel.61 no 741
Establecimiento de primera categoría. El precio por los veraneantes.
Propietario, DON JOSÉ OTEIZA
Enfe medades nerviosas
Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado. San Bernarú, 40, principal. Teléfono 434 M.
Editorial Ibérica
Desde el próximo día 9, de cinco a siete de la tarde, pueden los señores accionistas percibir el dividendo social correspondiente al ejercicio de 1922, a razón de pesetas 22,50 por acción.—El Secretario.
RADIO Correas y Periódicos artísticos Concepción Jordano, 3, centro.
AGUAS DE GESTONA
HIGADO, ESTRENTIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
¡¡EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Carreras María Flores, 11, y Montora, 35
SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 46.

Purgante YER
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS
PRECIO 0,40 PTS.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

BLOKS MARAVILLOSOS
CON 20 HOJAS BLANCAS, QUE AL PASAR POR ELLAS EL LAPIZ VAN APARECIENDO LINDOS DIBUJOS DE FLORES, AVES, BARCOS, ESCENAS INFANTILES, ETCETERA, EN TAMAÑO 16 POR 16 CENTÍMETROS.
PRECIO DEL BLOK, 1,80 PSETAS.— Para envío certificado agregad 0,60
L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia
Cura ideal de aire y reposo

BALNEARIO TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino Teatro Informes: LUCHANA 6 Teléfono 23-45 J.

“PURGANTE 1919”

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

CASA SERRA (J. González)

Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 23 duplicado.—Compra y venta de abanicos antiguos.

Prado-Tello CENTRO DE ANUNCIOS

COMPRA DE FINCA

El Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción desea adquirir en Madrid o cercanías hotel o finca capaz para la instalación de sus servicios. Dirigirse precisamente por escrito al jefe del Detall del Colegio, calle Reina Cristina, 2, expresando precio, condiciones y situación de las fincas propuestas.

¡ATENCIÓN!

TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA. Venta en las farmacias y centros de espfisores. Folletos gratis a R. Boqué.—P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)

COMPRO, VENDO, CAMBIO

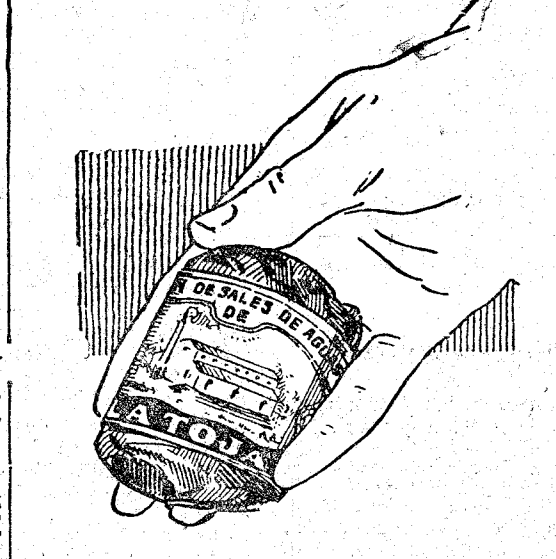
APARATOS FOTOGRAFICOS MAQUINAS DE ESCRIBIR ESCOPEHAS Y PRISMATICOS PIANOS, AUTOPIANOS ALHAJAS Y RELOJES

SERNA, Hortaleza, 9, Tienda

Imágenes y altares

No dejar de consultar este caso. Para adquirirlos recomendamos los estudios y acreditados talleres de **José Tena VALENCIA** BAJADA FUENTE DEL E. 2, 1.

JABON "La Toja"



UNICO EN EL MUNDO

Las instantáneas Kodak son fuente inagotable de alegría.

Con qué facilidad se olvida la alegre y bulliciosa vida de playa o los apacibles paseos por parajes montañosos, que durante las vacaciones reparan las fuerzas y confortan el espíritu!

Si a su verano lleva usted un Kodak este año, podrá sorprender esas escenas de alegría, obteniendo hermosas instantáneas que, al contemplarlas en años venideros, le recordarán días felices.

El Kodak se aprende a manejar en media hora, y con él se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones.

Pida Catálogo ilustrado en caso de cualquier revendedor de artículos fotográficos, o a KODAK, S. A. MADRID: PUERTA DEL SOL, 4 GRAN VÍA, 25 BARCELONA: FERNANDO, 3 PASAD. DE GRACIA, 22 SEVILLA: PLAZA DE LA CAMPANA, 10



LA VIDA ES UN ENCANTO CON UN KODAK

LA SEÑORA

Doña Teresa Benito y Piñol de Benjumea

Ha fallecido el día 4 de julio de 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Federico Curieses; su esposo, don Diego Benjumea y Burin; sus hijos, don Diego, don Fernando, doña Teresa, don Ricardo y don Pío; hijo político, don Ignacio Fernández Palacios; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 5, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, PASEO DE LA CASTELLANA, número 63, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. No se admiten coronas. En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de hoy por el alma de la finada.

POMPAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER, NÚMERO 15

INTERESANTE PARA LA TRILLA

Vendo tres tractores AVEBY de 18 HP. y 25 HP. mejorables para accionar trilladora. A PRECIOS BARATÍSIMOS por cesar negocio.—EL MOTOR AVEBY ES EL MEJOR CONOCIDO PARA TRABAJOS FUERTES Y DUROS. Dirigirse a OYARZUN, CABALLERO DE GRACIA, 30-32, Madrid.

SORTEO DE NAVIDAD

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, doña Feísa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

AGUA DE BORINES

Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Beba de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

TELEFONOS DE EL DEBATE: Redacción... 345 M; Administración... 308 M; Almacén... 359 M

VENTA DE DOS CASAS EN SEGOVIA

En el despacho del notario de Segovia don Angel de Arco Rodriguez se celebrará el día 10 de julio de 1923, y hora de las diez, la subasta de las casas situadas en dicha ciudad, Infanta Isabel, números 18 y 24. El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría.

¡CUIDADO CON EL AGUA!

en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN,

que le harán una bebida agradable, gaseosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

XXVII ANIVERSARIO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO DE BORJA TELLEZ-GIRON Y FERNANDEZ DE VELASCO

Duque de Uceda y de Escalona, marqués de Villeda, conde de Alba de Liste de la Puebla de Montalbán y de Panto, grande de España de primera clase, caballero de la Orden militar de Santiago, gran cruz de Carlos III y de la Corona de Hierro de Austria, gentil hombre de cámara de su majestad, con su ejercicio y servidumbre; senador del reino por derecho propio, doctor de la Facultad de Derecho, etcétera, etcétera.

FALLECIO EN ESTA CORTE EL 8 DE JULIO DE 1897

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora duquesa viuda de Uceda y Escalona; sus hijos, los excelentísimos señores duques viuda de Almenara Alta, condesa de Peñaranda de Bracamonte, duquesa de Medina de Rioseco, duquesa de Osuna y Uceda y duquesa de Estremadura; sus hijos políticos, los señores duquesa de Osuna, conde de Peñaranda de Bracamonte y duque de Estremadura; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana 6 del corriente en la iglesia de los padres Carmelitas, el 8 en la de Jesús Nazareno y en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), de esta Corte, en el panteón de la casa en el campestre de San Isidro y en las administraciones de Espejo, Espera, Lucones, Figueras, Coacina, Onda, Garrovillas, Zemorra, Toledo y Gaudour, y en los Patronatos de Osuna y Escalona, y el 9 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 4), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor

(10)

POMPAS FUNEBRES, RAMON DOMINGUEZ, BARQUILLO, 33, PRINCIPAL

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

MARQUES DE CUBAS, 3. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

Lotería núm. 23

ARENAL, 22.—MADRID. En administrador, D. A. Mantana, remite billetes a provincias de todos los sorteos

ABONOS

Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

HERNIAS

Bragueros científicamente. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Augusto Figueroa 8

PARA HOMBRES

Ayer, venturo; hoy, conjunto; es que uso la Faja de Justo. CARMEN, 10, Corsetería.

Lentes y Gafas

de todas clases y formas, im- pertinentes, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios, etcétera. VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5.

SARNA

ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

Casa "Melilla"

FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS FABRICA DE JUGUETES FINOS BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

Agua mineral "VALDEZARZA"

las naturales EL UNICO PURGANTE QUE NO IRRITA LAS MAS AGRADABLES DE TOMAR EL MEJOR LAXANTE QUE SE CONOCE VENTA DEPOSITO: ARENAL, 26

PRISIONES.—Auxiliares de Contabilidad

Oposiciones convocadas en la "Gaceta" del 21. brillante preparación por profesorado técnico. Miquelico internado. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE, Pz. 18, pral.

Pedidos a "Granja Paraiso"

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

PARA ADELGAZAR

EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE PESQUI No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

ARCAS

para caudales y cajas mineras. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo 4 Melilla, Grupo, Apartado 185, BILBAO.

EL SEÑOR Don Ignacio de Inza y Cuartero

Jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Contabilidad del Estado

Ha fallecido el día 4 de julio de 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados, esposa, doña María de la Presentación Tudana y García; hijos, don Carlos, doña Pilar, don Ignacio, María de la Presentación y José María; hermanos, don Carlos y doña Pilar (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves día 5, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Florida, 14, duplicado, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

PILDORAS VEGETALES ZEHCNAS

EL MEJOR LAXANTE EL MAS COMODO Y ECONOMICO

PILDORAS ZEHCNAS

reducen las funciones del intestino, sin que éste jamás se habitúe a ellas. Son aperitivas, estomacales, antisépticas, antituberculosas y depurativas. Caja pequeña con seis dosis, 0.40 pesetas; grande, con treinta, 1.50.

VENTA: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Americana y principales farmacias y centros de espfisores del mundo. Laboratorio, MALLORCA, 319, BARCELONA.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Mandel L. Ortega 411023

La Confianza

La casa más seria y de mayor reserva en compra y venta de fincas e hipotecas y colocación de capitales con buen interés. Dinero con garantía. MONTERA, 21 DUPLICADO.—De 11 a 1 y de 5 a 8.

LA SEÑORA

Doña Juana Manchimbarrena

Viuda de Otamendi

Ha fallecido el día 4 de julio de 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Joaquín, conde viudo de Almaraz; don Miguel, don José María y don Julián; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Pinar, número 13, a la estación del Norte, que tendrá lugar hoy día 5, a las SEIS DE LA TARDE.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.

Anuncios breves y económicos

- ALMONEDAS ALMONEDA título, por marcha, estupendo mobiliario, de diez a seis tarde; sólo dos días. Velázquez, 12 sencillo.
- AUTOMOVILES VENDO automóvil seminuevo, impecable. Para tratar: Echegaray, 5, principal.
- NEUMATICOS: Cord y Gable. Para comprar barato: Casa Ardi. Génova, 4. Exportación provincias.
- NEUMATICOS, bandejas, grandes descuentos. Hernán Cortés, 16. Nicolás Jiménez.
- ALQUILERES 33 DUROS piso segundo: principal, 47; tercero derecha, 44; primero, 59. Roca Rosas, 21.
- MAGNIFICOS pisos para oficinas o industria, 20 habitaciones, ascensor, calefacción, agua, gas, electricidad, 3 wv. Peligros, 6.
- MAGNIFICO hotel San Rafael, carretera Coruña, 25 habitaciones, jardín, garage, espléndidas vistas, alquiler-venta. Informarán: Beneficencia, 2, principal.
- CUARTO lujo, 15 piezas. Rodríguez San Pedro, 60.
- CERCA costa Santander alquilar casa, jardín, amueblada, confort, económica. San Pedro Martín, 6, segundo.
- COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870, Cruz, 1, Madrid.
- ANTIGUEDADES. Comprando todas clases. Pago bien. Huertas, 12, Telf. 1.562 M.
- COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.
- COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, liciletas, alhajas, toda clase objetos. Mateosanz, Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-18.
- NEGOCIO químico-industrial faltan socios. Escribid: Negocio. Apartado 40, Madrid.
- ENSEÑANZAS oposiciones examinación Contabilidad y Prisiones. Policia, inmediatas. Preparación funcionarios. Apuntes y programas gratis. Academic Zapata. Barco, 8.
- HUESPEDES SEÑORA desea aloca en familia, todo trato. Plaza Comandante Las Morenas, 2. Sastrestería.
- MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con escaideras. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.
- OPERTAS JOVEN instruido ofrece lección primera y segunda enseñanza. Informarse: rector Cristo Salud. Ayala, 6.
- VENTAS PERSIANAS. Saldo, 3,25 metro. Descestero, limpieza, baratísimo. Sirven, Luna, 25.
- JIPIS, venta, limpieza, reforma, dejándolos forma moderna, 7, segundo.
- PERSIANAS. Saldo, limpieza, conservación alfombra, Roberto Més. Conde Xiquena, 6.
- FINCA hotel, 21 habitaciones, jardín, con 150 árboles, cochera, inodoros, viento, cambio por finca, abonando diferencia. Arboleda, 10, Hotel Getafe.
- ARTICULOS para viaje. Extenso surtido objetos piel. Almacén de curtidores, Euen-carral, 57.
- CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig-Arzensola, 1.
- recontables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Otro muestra conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, 1 peseta. Librería Rivadenayra, Peñalver, 8.
- VIARIOS CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.
- PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor, Valencia. Teléfono interrurbano 610.
- BOLSA DEL TRABAJO MODISTA a domicilio. Divino Pastor, 23.